### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

### INDICE

Dictamen del Auditor y Estados Financieros		1
Estado de Situación Financiera		2
Informe de Seguimiento de Observaciones de Pe	riodos Anteriores	3
Cedula de Observaciones		4
Cuadro resumen de observaciones	,	5
Informe sobre Irregularidades		6

### PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

#### INDICE

### I Estados Financieros Base

- 1. Dictamen del Auditor y Estados Financieros
- Estado de Situación Financiera
- 3.- Estado de Actividades
- 4.- Estado de Variaciones en la Hacienda Pública
- 5.- Estado de Flujos de Efectivo
- 6.- Estado de Cambios de la Situación Financiera
- 7.- Estado Analítico del Activo
- 8.- Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
- 9.- Notas:
  - a) Notas de Desglose los Estados Financieros
  - b) Notas de Memoria
  - c)Notas de Gestión Administrativa
- 10.- Pasivos Contingentes

### II. Información Presupuestaria y Programática

- 11.- Dictamen Presupuestal y Programático
- 12.- Estados Financieros Presupuestales y Programáticos
- 13.- Estado Analítico de Ingresos
- 14.- Estado Analítico del presupuesto de Egresos
- 15.- Gasto por Categoría programática

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estados Financieros Primer Trimestre de 2019 e Informe de Avance de Gestión Financiera



### J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S.C.

CONTADORES PÚBLICOS

Tabasco No.496
Col. República Oriente
25280 Saltillo, Coah.
Tels. (844) 416 20 31 / 416 29 90

#### Informe Sobre la Auditoría de los Estados Financieros

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA MAESTRA MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ MAGISTRADA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Presente.

#### Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros de la PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, que comprenden el estado de situación financiera e informe sobre pasivos contingentes al 31 de marzo de 2019, el estado de actividades, estado de variación en la hacienda pública, estado de cambios en la situación financiera, estado de flujos de efectivo, estado analítico del activo, estado analítico de la deuda y otros pasivos, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2019.

### Resultado parcial de la auditoría financiera

Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros contables de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Miembro de Moore Stephens International Limited miembros en las principales ciudades del mundo



En la preparación de los estados financieros contables, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros contables en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S.C.

C.P.C. Mario Eloy Gutiérrez Castillo Cedula Profesional No. 1322532

Saltillo, Coahuila, a 10 de julio de 2019

	Po	der Judicial del Estado	de Coahuila de Zaragoza	Control of the contro	
		Estado de Situa	·····································		
	Al 3	1 de marzo de 2019 y a	I 31 de diciembre de 2018		<b>建筑规划模形</b> 。
ACTIVO	2019	2018	PASIVO	2019	<u>2018</u>
Activo Circulante			Pasivo Circulante		1
Efectivo y Equivalentes	390,836,952.55	322,633,365.69	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	33,623,236.40	42,386,412.30
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	24,741,453.30	5,116,706.28	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0.00	0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	1,840.00	81,980.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Inventarios	0.00	0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	0.00	0.00
Almacenes	0.00	0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0.00	0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	269,212,384.73	279,696,597.04
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	Provisiones a Corto Plazo	0.00	0.00
		007 000 054 07	Otros Pasivos a Corto Plazo	0.00	0.00
Total de Activos Circulantes	415,580,245.85	327,832,051.97	Total de Pasivos Circulantes	302,835,621.13	322,083,009.34
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	99,482,628.88	101,658,645.41	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,200,000.00	1,200,000.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.00	0.00
Bienes Muebles	111,974,533.00	110,563,754.72	Deuda Pública a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Intangibles	13,274,690.93	13,274,690.93	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0.00	0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,591,117.54	-59,591,117.54	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0.00	0.00
Activos Diferidos	0.00	0.00	Provisiones a Largo Plazo	65,847,754.30	57,165,287.28
Estimación por Pérdida o Deterioro de	0.00	0.00	_	*1	
Activos no Circulantes Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	Total de Pasivos No Circulantes	65,847,754.30	57,165,287.28
Total de Activos No Circulantes	166,340,735.27	167,105,973.52	Total del Pasivo	368,683,375.43	379,248,296.62
Total del Activo	581,920,981.12	494,938,025.49	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio		
			Contribuido	0.00	0.00
			Aportaciones	0.00	0.00
			Donaciones de Capital	0.00	0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0.00	0.00
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	213,237,605.69	115,689,728.8
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/	97,508,202.40	35,751,420.3
			Desahorro) Resultados de Ejercicios Anteriores	111,436,819.17	75,685,398.8
1			con	0.00	0.0
l <sup>1</sup>			Revalúos	0.00	0.0
			Reservas Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	4,292,584.12	4,252,909.7
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda	0.00	0.0
1			Pública/Patrimonio	0.00	0.0
			Resultado por Posición Monetaria Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0.00	0.0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	213,237,605.69	115,689,728.8
V			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	581,920,981.12	494,938,025.4

verdad declarações que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "Bajo protesta de decir

Maestra Miriam Cárdenas Cantú Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Canty Rey Mayor del Poder Judcial del Estado de Coahuila de Zaragoza

	Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado de Actividades		
100 %	Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018		· 与为此种(包含)
NODECO		2019	2018
Ingresos d	S Y OTROS BENEFICIOS		2010
ingresos d	Impuestos	9,027,682.92	4,041,341.1
	Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0
	Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0
I	Derechos	0.00	0.0
	Productos	1,414,249.51	0.0
	Aprovechamientos	5,397,844.22	0.0
	Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	1,991,342.90	3,058,070.1
Participaci	ones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Figural Frances De de de la Colaboración Figural Frances De de de la Colaboración Figural Frances De	224,246.29	983,271.0
ransieren	cias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	291,678,618.55	203,536,916.4
i	Aportaciones	0.00	0.0
l.	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones		
Otros Ingre	esos y Beneficios	291,678,618.55	203,536,916.4
l	Ingresos Financieros	<b>48.01</b> 0.00	<b>4,038,275.5</b> 7
	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	4,038,275.57
l	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	0.00
II:	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	0.00
í	Otros Ingresos y Beneficios Varios	48.01	0.00
i Total de Inc	gresos y Otros Beneficios		
1	, sees y stress belieficios	300,706,349.48	211,616,533.16
SASTOS Y	OTRAS PÉRDIDAS		
astos de l	Funcionamiento		
	Servicios Personales	182,850,427.58	149,231,366.13
	Materiales y Suministros	162,170,286.81	138,238,712.88
	Servicios Generales	3,404,016.41	2,179,116.67
ransferenc	cias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	17,276,124.36	8,813,536.58
	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	20,347,719.50	9,621,180.42
	Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00
	Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
	Ayudas Sociales	0.00 0.00	0.00
	Pensiones y Jubilaciones	20,347,719.50	0.00
	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	9,621,180.42
	Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00
	Donativos	0.00	0.00
	Transferencias al Exterior	0.00	0.00
articipacio	nes y Aportaciones	0.00	0.00
	Participaciones	0.00	0.00
	Aportaciones	0.00	0.00
	Convenios	0.00	0.00
tereses, C	omisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
	Intereses de la Deuda Pública	0.00	0.00
	Contisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00
	Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00
	Costo por Coberturas	0.00	0.00
tros Gasto	Apoyos Financieros s y Pérdidas Extraordinarias	0.00	0.00
os Gusto.		0.00	0.00
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones Provisiones	0.00	0.00
	Disminución de Inventarios	0.00	0.00
		0.00	0.00
	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia  Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00	0.00
	Otros Gastos	0.00	0.00
ersión Pú		0.00	0.00
	Inversión Pública no Capitalizable	0.00	0.00
	13 miles and an	0.00	0.00
tal de Gas	tos y Otras Pérdidas		200 000 000
		203,198,147.08	158,852,546.55

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

esultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judelal del Estado de ita de Zaragoza

52,763,986.61

97,508,202.40

#### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado de Variación en la Hacienda Pública Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 Exceso o Insuficiencia en la Hacienda Pública / Patrimonio Hacienda Pública / Patrimonio Hacienda Pública / Patrimonio Actualización de la Hacienda Pública Total Concepto Generado del Ejercicio Generado de Ejercicios Anteriores Contribuido / Patrimonio Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido Neto de 0.00 0.00 2018 0.00 0.00 Aportaciones 0.00 0.00 Donaciones de Capital 0.00 0.00 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Hacienda Pública / Patrimonio Generado Neto de 115,689,728.87 79,938,308.53 35,751,420.34 2018 35,751,420.34 35,751,420.34 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) 75,685,398.83 75.685.398.83 Resultados de Ejercicios Anteriores 0.00 0.00 Revalúos 0.00 0.00 Reservas 4,252,909.70 4,252,909.70 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la 0.00 0.00 Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2018 0.00 0.00 Resultado por Posición Monetaria 0.00 0.00 Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios 0.00 115,689,728.87 35.751.420.34 79,938,308.53 Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final de 2018 0.00 Cambios en la Hacienda Pública / Patrimonio 0.00 0.00 Contribuido Neto de 2019 0.00 0.00 Aportaciones 0.00 0.00 Donaciones de Capital 0.00 0.00 Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Variaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio 97,547,876.82 61,796,456.48 35,751,420.34 Generado Neto de 2019 97,508,202.40 97,508,202.40 Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) -35,751,420.34 0.00 35,751,420.34 Resultados de Ejercicios Anteriores 0.00 0.00 Revalúos 0.00 0.00 Reservas 39,674.42 39,674.42 Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la 0.0 0.00 Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio Neto de 2019 0.00 0.00 Resultado por Posición Monetaria

Nota de Gestión Administrativa 17

115,689,728.8

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

0.00

Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de Coahuila de Zaragoza

97,547,876.82



0.00

213,237,605.69

0.00

0.00

Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios Hacienda Pública / Patrimonio Neto Final al 31 de

marzo de 2019

#### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado de Flujos de Efectivo Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019 y 2018

Concepto	2019	2018
ujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	300,706,349.48	211,616,533.1
Impuestos	0.00	0.0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00	0.0
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.0
Derechos	1,414,249.51	0.0
Productos	5,397,844.22	4,038,275.5
Aprovechamientos	1,991,342.90	3,058,070.1
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	224,246.29	983,271.0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración		000,271.0
Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	291,678,618.55	203,536,916.4
Otros Orígenes de Operación	48.01	0.0
Aplicación	203,198,147.08	158,852,546.5
Servicios Personales	162,170,286.81	138,238,712.8
Materiales y Suministros	3,404,016.41	2,179,116.6
Servicios Generales	17,276,124.36	8,813,536.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.0
Transferencias al resto del Sector Público	0.00	0.00
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00
Ayudas Sociales	0.00	0.00
Pensiones y Jubilaciones	20,347,719.50	9,621,180.42
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0.00	0.00
Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.0
Donativos	0.00	0.0
Transferencias al Exterior	0.00	0.0
Participaciones	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.0
Convenios	0.00	0.00
Otras Aplicaciones de Operación	0.00	0.00
ujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	97,508,202.40	52,763,986.6
ujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0.00	0.0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso		
Bienes Muebles	0.00	0.00
Otros Orígenes de Inversión	0.00	0.00
Aplicación	0.00 <b>1,410,778.28</b>	0.00 <b>544,625.0</b> 8
		100 100
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0.00	0.00
Bienes Muebles	1,410,778.28	544,625.0
Otras Aplicaciones de Inversión	0.00	0.00
ijos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,410,778.28	-544,625.08
ujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	10,978,297.97	12,296,792.79
Endeudamiento Neto	0.00	0.00
Interno	0.00	0.00
Externo	0.00	0.0
Otros Orígenes de Financiamiento	10,978,297.97	12,296,792.7
Aplicación	38,872,135.23	17,651,906.9
Servicios de la Deuda	0.00	0.0
Interno	0.00	0.0
Externo	0.00	0.0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	38,872,135.23	17,651,906.9
ottas Aplicaciones de Financiamiento ijos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-27,893,837.26	-5,355,114.2
remento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	68,203,586.86	46,864,247.3
ectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	322,633,365.69	274,091,028.0
servo y Equivalentes al Electivo al Inicio del Ejercicio		

#### Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de de<u>cir verda</u>d declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Cantu Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de Coahuila de Zaragoza

### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado Analítico del Activo

Concepto Saldo Inicial 1 Cargos del Periodo 2 Abonos del Periodo 3 Saldo Final Variación del Periodo							
Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	4 (1+2-3)	(4-1)		
этіvo	494,938,025.49	697,317,152.72	610,334,197.09	581,920,981.12	86,982,955.6		
Activo Circulante	327,832,051.97	695,906,374.44	608,158,180.56	415,580,245.85	87,748,193.8		
Efectivo y Equivalentes	322,633,365.69	389,938,597.41	321,735,010.55	390,836,952.55	68,203,586.8		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,116,706.28	305,961,920.03	286,337,173.01	24,741,453.30	19,624,747.0		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	81,980.00	5,857.00	85,997.00	f 1,840.00	-80,140.0		
Inventarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Almacenes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Otros Activos Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Activo No Circulante	167,105,973.52	1,410,778.28	2,176,016.53	166,340,735.27	-765,238.2		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	101,658,64 <mark>5</mark> .41	0.00	2,176,016.53	99,482,628.88	-2,176,016.5		
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,200,00 <mark>0</mark> .00	0.00	0.00	1,200,000.00	0.0		
Bienes Muebles	110,563,754.72	1,410,778.28	0.00	111,974,533.00	1,410,778.2		
Activos Intangibles	13,274,690.93	0.00	0.00	13,274,690.93	0.0		
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-59,591,117.54	0.00	0.00	-59,591,117.54			
Activos Diferidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00			
Otros Activos no Circulantes	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0		

Nota de Gestión Administrativa 17

Pe conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia

el Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuija de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de

Coahuila de Zaragoza

Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza  Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos  Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019						
Denominación de las De <mark>u</mark> das	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo		
DEUDA PÚBLICA						
Corto Plazo			1			
Deuda Interna			0.00	0.00		
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00		
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00		
Deuda Externa			0.00	0.00		
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00	0.00		
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00		
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00		
Subtotal Corto Plazo			0.00	0.00		
Largo Plazo			1			
Deuda Interna			0.00	0.00		
Instituciones de Crédito	Peso		0.00	0.00		
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00		
Deuda Externa			0.00	the second secon		
Organismos Financieros Internacionales	Peso		0.00			
Deuda Bilateral	Peso		0.00	0.00		
Títulos y Valores	Peso		0.00	0.00		
Arrendamientos Financieros	Peso		0.00	0.00		

Nota de Gestión Administrativa 17

\*Peso

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Subtotal Largo Plazo

Total Deuda y Otros Pasivos

Otros Pasivos

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Gantú Rey Oficial Mayor del Foder Judcial del Estado de Coahuila de Zaragoza

0.00

379,248,296.62

379,248,296.62

0.00

368,683,375.43

368,683,375.43



PRIMER TRIMESTRE 2019

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- a) NOTAS DE DESGLOSE
- I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

### **ACTIVO**

#### ESF 01.-Efectivo y Equivalentes

En la entidad no existen cuentas de fondo con afectación específica, únicamente maneja Cuentas de Cheques y cuentas de cheque de Alto Rendimiento, dentro de las cuales se generan un pago de interés mensual, dependiendo del saldo promedio mensual y en base al porcentaje de CETES, así mismo se hace la aclaración que el saldo de dichas cuentas es la vista y que se puede realizar la disposición de los recursos en cualquier momento, se anexa relación de cuentas bancarias:

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	OBSERVACIÓN
BANCOS/TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73	
Bancomer	318,214,473.03	258,679,021.43	
Bancomer Presupuestal 0447184395	88,618,513.17	7,155,174.18	Transferencias por parte de la Secretaría de Finanzas y Pago a Proveedores
Bancomer Nómina 0100656674	6,752,325.00	27,702,648.86	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas correspondiente al Impuesto sobre la Renta retenido a los trabajadores, para posteriormente realizar el pago al Servicio de Administración Tributaria.
Recursos Propios 447184409	402,075.68	642,499.73	Son Recursos Propios del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso A del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.



Bancomer 54108	145,055.96	150,232.78	Pago a Proveedores
Bancomer 54108	145,055.96	150,232.78	
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	Recursos propios para del Fondo
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	Recursos propios para del Fondo Nacional Emprendedor
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	
	145,055.96	150,232.78	
Bancomer 54108	145,055.96	150,232.78	Pago a Proveedores
Fondo Nacional Emprendedor	0.00	0.00	Nacional Emprendedor Cuenta Bancomer No. 0110691089
Founda Mariana I Formana da Lar	2.00		Recursos Federales para del Fondo
	·		Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.
Fondos Civil y Familiar 0451946803	212,325,163.65	213,686,449.05	Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del Reglamento del Fondo para el
-			Estado.  Son Recursos Ajenos del Fondo de
rondos Ajenos 0447184387	524,068.59	4/1,895.9/	Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del
Fondos Ajenos 0447184387	524,068.59	471,895.97	Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del



TOTAL BANCOS / TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73	
Santander Nomina 65505469854	31,745.12	12,305.01	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banorte Nomina 0426803999	4,612.03	60,390.61	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banamex Nomina 00014136002	16,334.63	1,759.27	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Scotiabank Nomina 18701896024	1,530.10	2,055.77	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Bancomer Nomina 01043268815	- 4,148.23	4,146.09	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Bancos Nomina	58,370.11	80,656.75	
Scotiabank fondo Pensiones	71,240,503.43	62,582,643.97	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de las Pensiones complementarías, así como del impuesto retenido a los pensionados y las aportaciones del empleado y del patrón para conformar el fondo, de conformidad a la Ley de Pensiones  Complementaria para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	OBSERVACIÓN
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1,283,765.96	1,283,765.96	DEPÓSITOS EN GARANTÍA DE ARRENDAMIENTOS Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE



			ELECTRICIDAD
TOTAL DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	1,283,765.96	1,283,765.96	

#### Resumen

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TOTAL BANCOS / TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73
TOTAL DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	1,283,765.96	1,283,765.96
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	390,836,952.55	322,633,365.69

### Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

ESF-02.-Por lo que hace al monto de \$99,482,628.88 reflejado en la cuenta de Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalente a Largo Plazo, cabe mencionar que actualmente se llevan a cabo procedimientos jurisdiccionales y administrativos contra la Sociedad Financiera Popular en la que se invirtió este recurso y, ante las demás autoridades competentes en la materia, para su recuperabilidad.

ESF-03.-La cuenta de "Derechos a recibir efectivo o equivalentes", se integra de la siguiente manera:

(1) De la cuenta de inversiones financieras a corto plazo; de la cuenta de Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo, misma que representa los recursos entregados a los empleados por concepto de gastos a comprobar con el fin que se realicen las comisiones oficiales asignadas; de los importes por concepto de anticipo de sueldos y de los saldos de los fondos revolventes que maneja el ente.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE AL 31 DE MARZO DE 2019	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MÁS 365 DÍAS
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	24,741,453.30	24,741,453.30	0.00	0.00	0.00



1121	INVERSIONES FINANCIERAS DE CORTO PLAZO	432,889.66	432,889.66	0.00	0.00	0.00
1121-001	BANCOMER	432,889.66	432,889.66	0.00	0.00	0.00
1121-001- 001	BANCOMER 2047630700	432,889.66	432,889.66	0.00	0.00	0.00
1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	21,769,912.92	21,769,912.92	0.00	0.00	0.00
1122-91	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	naciones al 21,746,935.49 21,746,935.49 0.00		0.00	0.00	
1122-92	Subsidio al Empleo	22,977.43	22,977.43	0.00	0.00	0.00
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	2,401,850.72	2,401,850.72	0.00	0.00	0.00
1123-001	Gastos a Comprobar	436,403.55	436,403.55	0.00	0.00	0.00
1123-001- 005	Arnoldo Molina Aguirre	1,300.00	1,300.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 014	Sergio Tamez Moreno	1,842.42	1,842.42	0.00	0.00	0.00
1123-001- 024	Alma Leticia Gómez López	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 040	Juan Antonio García de la Fuente	3,119.24	3,119.24	0.00	0.00	0.00
1123-001- 042	María Beatriz Mendoza Campuzano	2,200.00	2,200.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 045	Javier Antonio Vela Díaz	10,700.00	10,700.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 070	Guadalupe Hernández Bonilla	9,500.00	9,500.00	0.00	0.00	0.00



1123-001- 071	Israel Hiram Zamora Salas	8,700.00	8,700.00	0.00	0.00	0.00
0/1				_		
1123-001- 077	Jesús Alejandro de la Garza Martínez	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
	9					
1123-001- 106	Víctor Hugo Quiroz Zapata	1,096.30	1,096.30	0.00	0.00	0.00
	2				(4)	
1123-001- 110	José Romeo Tello Malacara	3,400.00	3,400.00	0.00	0.00	0.00
1123-001-	Perla Nájera Corpi	2,000.01	2,000.01	0.00	0.00	0.00
118						
1123-001- 119	José María García de la Peña	8,700.00	8,700.00	0.00	0.00	0.00
5,000,000,00	So dispersion		27			
1123-001- 125	José Francisco Gómez Gómez	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001-	Yolanda Elizabeth					
134	Ramírez González	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001-	María Eugenia Galindo	CONTRACTOR SECURE	101 9725 91 94469			
157	Hernández	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001-	Laura Juanita Ernestina	376.90	376.90	0.00	0.00	0.00
158	González Rendón	370.50	370.30	0.00	0.00	0.00
1123-001-	Epifanio Nájera	3,800.00	3,800.00	0.00	0.00	0.00
185	Domínguez					
1123-001- 197	Miguel Ángel Ramírez Ramos	2,800.00	2,800.00	0.00	0.00	0.00
	0460.016.00.19640		,			
1123-001- 206	Cecilia de la Rosa García	65,284.09	65,284.09	0.00	0.00	0.00
794.751						
1123-001- 238	Claudia Martínez Zamora	1,400.00	1,400.00	0.00	0.00	0.00
1123-001-	Erik Dante Acuña Solís	57.80	57.80	0.00	0.00	0.00
242			2000 ACTION	560,635,655		
			diameter and the second	J.	1	



1123-001- 250	Martin González Domínguez	3.66	3.66	0.00	0.00	0.00
1123-001- 269	Fernando Escobar García	24,602.00	24,602.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 281	Obed Santibáñez Cabrales	8,204.00	8,204.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 282	Luis Alberto Zamora Contreras	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 283	Edgar Arturo García Almanza	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 294	José Alfredo Jiménez Guerrero	15,544.00	15,544.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 295	Carlos Eduardo Francis Quintanilla	18,201.85	18,201.85	0.00	0.00	0.00
112 <mark>3</mark> -001- 304	Gabriela Uviedo Guitron	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 318	Carlos Ernesto Villarreal López	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 325	Penélope Rodríguez Ayup	1,247.44	1,247.44	0.00	0.00	0.00
1123-001- 340	Edwin Daniel Trujillo Villa	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 342	Luis Emerson Domínguez Lozano	1,704.00	1,704.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 356	Carlos Alberto Mata Rodríguez	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 359	María Angélica Girón García	22,500.00	22,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 379	Heriberto Muñoz Núñez	1,704.00	1,704.00	0.00	0.00	0.00



1123-001- 387	Reynold Elguezabal Dávila	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 390	Ayari Vázquez Rodríguez	3,062.35	3,062.35	0.00	0.00	0.00
1123-001- 391	Lourdes Alejandra Barrera Badillo	7,036.02	7,036.02	0.00	0.00	0.00
1123-001- 393	Lic. Luis Alfonso Ramos Guerrero	12.83	12.83	0.00	0.00	0.00
1123-001- 401	Iván Cristy Acosta Solís	1,661.00	1,661.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 430	Juan José Yáñez Arreola	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 439	Fabián Eduardo Terán Cadena	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 443	Maritza González Flores	2,584.71	2,584.71	0.00	0.00	0.00
1123-001- 447	Homero Pérez Martínez	1,422.00	1,422.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 451	Karina Martínez Jiménez	200.61	200.61	0.00	0.00	0.00
1123-001- 462	María Carolina González Briones	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 472	José Samuel Borrego Rodríguez	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 473	Héctor Guillermo de la Cruz Cortez	1,115.20	1,115.20	0.00	0.00	0.00
1123-001- 492	Irma Guadalupe Cham Amaral	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 517	Iris Daniela González Mata	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00



526         Castillo         3,000.00         3,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 531         Hugo Alberto Hernández de León         398.00         398.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 541         Miguel Ángel Castillo Sarabia         0.43         0.43         0.00         0.00         0.0           1123-001- 544         José Sánchez Rodríguez         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 554         Fernando Alberto Yates Chacón         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 555         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 558         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 579         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.0           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.0           1123-001- 590         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         1,500.00         0.00         0.0 <t< th=""><th>1123-001-</th><th>Lilia Verónica Sánchez</th><th></th><th></th><th></th><th></th><th></th></t<>	1123-001-	Lilia Verónica Sánchez					
533         Hernández de León         398.00         398.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 541         Miguel Ángel Castillo Sarabia         0.43         0.43         0.00         0.00         0.0           1123-001- 544         José Sánchez Rodríguez         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 554         Fernando Alberto Yates Chacón         4,000.00         1,570.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 555         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 558         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 570         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.0           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.0           1123-001- 590         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00			3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
541         Sarabia         0.43         0.43         0.00         0.00         0.00           1123-001- 544         José Sánchez Rodríguez         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 554         Fernando Alberto Yates Chacón         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 555         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 558         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.0           1123-001- 579         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.0           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         500.00         0.00 <t< td=""><td></td><td>200</td><td>398.00</td><td>398.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td><td>0.00</td></t<>		200	398.00	398.00	0.00	0.00	0.00
544         Jose Sanchez Rodriguez         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 554         Fernando Alberto Yates Chacón         4,000.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 555         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 558         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.00           1123-001- 579         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00			0.43	0.43	0.00	0.00	0.00
546         Yates Chacón         4,000.00         4,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 554         Ofelia Medina Esparza         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 558         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 579         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.0           1123-001- 584         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 590         Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         500.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00 <td></td> <td>José Sánchez Rodríguez</td> <td>4,000.00</td> <td>4,000.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td>		José Sánchez Rodríguez	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00
554         Ofelia Medina Esparza         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 558         Fernando Botello Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 579         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.00           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.0           1123-001- 590         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         5,00.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00		CONTRACTOR	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00
555         Ramírez         1,570.00         1,570.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Mario Alberto Ramos Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.00           1123-001- 579         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.0           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Filizaheth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00		Ofelia Medina Esparza	1,570.00	1,570.00	0.00	0.00	0.00
558         Aguilar         200.00         200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 570         Sandra Lizeth Lara Pérez         5,502.70         5,502.70         0.00         0.00         0.00           1123-001- 579         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 584         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00		A SALESSANDERS NO. IN STREET, IN	1,570.00	1,570.00	0.00	0.00	0.00
570         Pérez         5,502.70         5,302.70         0.00         0.00         0.00           1123-001- 579         José Ángel Hernández Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 590         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00			200.00	200.00	0.00	0.00	0.00
579         Espinosa         5,200.00         5,200.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 590         Juan Carlos Guzmán Ruiz         8,830.31         8,830.31         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Erika Jimena Cortes Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00		1	5,502.70	5,502.70	0.00	0.00	0.00
584     Ruiz     8,830.31     8,830.31     0.00     0.00     0.00       1123-001- 590     Erika Jimena Cortes Bartolo     120.00     120.00     0.00     0.00     0.00       1123-001- 602     Mario Ortiz Alvarado     1,500.00     1,500.00     0.00     0.00     0.00       1123-001- 607     Oscar Stalin Sena Sánchez     1,000.00     1,000.00     0.00     0.00     0.00       1123-001- 607     Flizabeth Reves Pérez     500.00     500.00     0.00     0.00     0.00		275	5,200.00	5,200.00	0.00	0.00	0.00
590         Bartolo         120.00         120.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 602         Mario Ortiz Alvarado         1,500.00         1,500.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 607         Oscar Stalin Sena Sánchez         1,000.00         1,000.00         0.00         0.00         0.00           1123-001- 1123-001-         Flizabeth Reves Pérez         500.00         500.00         0.00         0.00         0.00			8,830.31	8,830.31	0.00	0.00	0.00
602 Mario Ortiz Alvarado 1,500.00 1,500.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.		8	120.00	120.00	0.00	0.00	0.00
607 Sánchez 1,000.00 1,000.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1123-001- Flizabeth Reves Pérez 500.00 500.00 0.00 0.00 0.00 0.00		Mario Ortiz Alvarado	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00
Flizabeth Reves Perez   500.00   500.00   0.00   0.00   0.0		GEOGRAPHIC COMMONOCOCCUS CONTRACTOR	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
		Elizabeth Reyes Pérez	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00



1123-001- 617	Ricardo Aguilar Balderas	2,200.00	2,200.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 631	Ma. Cristina Guerra Jaime	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 633	Valeria Vallejo González	2,254.20	2,254.20	0.00	0.00	0.00
1123-001- 645	Elisa Anaid Salinas López	1,675.01	1,675.01	0.00	0.00	0.00
1123-001- 662	Agustín Reyes Chávez	2,250.00	2,250.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 663	Sandra Patricia Almanza Santana	854.40	854.40	0.00	0.00	0.00
1123-001- 664	Christian Javier de Hoyos Aguilar	933.28	933.28	0.00	0.00	0.00
1123-001- 665	Karime Alejandra Ramírez de la Rosa	300.02	300.02	0.00	0.00	0.00
1123-001- 668	Rigoberto Raúl Rodríguez Ríos	1,500.00	1,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 669	San Juanita Isabel Gutiérrez Tijerina	5,829.70	5,829.70	0.00	0.00	0.00
1123-001- 674	María Cristina Muñoz Valenzuela	19.07	19.07	0.00	0.00	0.00
1123-001- 688	Andrés García Rivera	1,610.00	1,610.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 692	Miguel Felipe Mery Ayup	7,500.00	7,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 704	Martha Rosalba García Almanza	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 707	Manuel Gabriel Woo García	500.00	500.00	0.00	0.00	0.00



1123-001- 710	Juan Roberto Avitia Guerrero	5,500.00	5,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 711	Yadira González Martínez	6,000.00	6,000.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 714	Luis Guillermo Arias Delgado	29,894.00	29,894.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 715	Karina Guadalupe González Martínez	610.00	610.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 719	Héctor Jesús García Briseño	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 721	Jesús Armando Bautista Murguía	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-001- 722	Juan Luis Vázquez Castillo	4,500.00	4,500.00	0.00	0.00	0.00
1123-002	Deudores Diversos	345,390.00	345,390.00	0.00	0.00	0.00
1123-002- 005	DEUDORES DIVERSOS NOMINA	300,090.00	300,090.00	0.00	0.00	0.00
1123-002- 006	MARIO ALBERTO RAMOS AGUILAR	45,300.00	45,300.00	0.00	0.00	0.00
1123-003	Secretaria de finanzas	1,620,057.17	1,620,057.17	0.00	0.00	0.00
1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	136,800.00	136,800.00	0.00	0.00	0.00
1125-001	Fondos Revolventes	136,800.00	136,800.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 001	Lic. Martha Alicia Flores Prida	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 002	Lic. Armin José Valdés Torres	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
		2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00



005	González Briones		9			
1125-001- 006	Ana Guadalupe González Sifuentes	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 007	Lic. Hugo Alberto Hernández de León	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001-	Lic. Eva de la Fuente Rivas	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 009	Rosy María Esparza Satarayn	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 010	Lic. Cesar Cepeda Rodríguez	7,090.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 011	Miguel Felipe Mery Ayup	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 013	C.P. Cecilia de la Rosa García	14,000.00	14,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 014	Arnoldo Catarino Molina Aguirre	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 015	Ma. Cristina Guerra Jaime	7,000.00	7,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 016	Sanjuanita Isael Gutiérrez Tijerina	2,500.00	2,500.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 018	Lic. Santiago Ignacio Quiroz Villarreal	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001-	Martha Eugenia Dávila Gómez	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001-	Iván Garza García	10,000.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 023	Juana Isabel Flores Hernández	3,000.00	3,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001-	Juana Adriana Cantú	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00	0.00



	TOTAL DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	24,741,453.30	5,116,706.28	0.00	0.00	0.00
1125-001- 034	LAURA RUTH ALVARADO GARAY	2,000.00	2,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 033	ALBERTO RODRIGUEZ HERNANDEZ	800.00	800.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 031	Perla Nájera Corpi	3,500.00	3,500.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 028	Katia Elena Palacio Ramírez	4,000.00	4,000.00	0.00	0.00	0.00
1125-001- 027	Javier Rangel Ramírez	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00	0.00
024	Rey					

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE AL 31 DE MARZO DE 2019	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	MÁS 365 DÍAS
1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	1,840.00	1,840.00	0.00	0.00	0.00
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	1,840.00	1,840.00	0.00	0.00	0.00
1131-003	Anticipo a Proveedores	1,840.00	1,840.00	0.00	0.00	0.00
1131-003-003	Anticipo a proveedores	1,840.00	1,840.00	0.00	0.00	0.00



Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo

ESF-04.- Esta nota no le aplica al ente público, ya que no realiza ningún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

ESF-05.- Por el momento el ente no cuenta con saldos en la cuenta de Almacén.

**Inversiones Financieras** 

ESF-06.- El ente no cuenta con Fideicomiso alguno.

ESF-07.- El ente no cuenta Inversiones Financieras a largo plazo.

Bienes Muebles, Inmuebles

ESF-08.-La cuenta de "Bienes Muebles", se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de marzo de 2019	Depreciación del ejercicio 2019	Depreciación acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación	Características Significativas	
1240	BIENES MUEBLES	111,974,533.00	0.00	- 59,591,117.54		BIENE	S MUEBLES		
1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	68,426,507.37	0.00	46,446,915.09	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				
1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	35,109,511.59	0.00	- 26,616,464.51	Línea Recta	8.33% / 10%	Perito Valuador y "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes	En regular y Buen Estado	
1241- 1- 51101	MOBILIARIO	35,109,511.59	0.00	26,616,464.51			de Depreciación"		
1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	281,776.16	0.00	-146,564.30	1/ 2	109/	Perito Valuador y "Guía de Vida	En regular y	
1241- 2- 51201	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA	281,776.16	0.00	-146,564.30	Línea Recta	10%	útil Estimada y Porcentajes de	Buen Estado	



DEL	EST	ADO	DE	COA	HUILA	DE	ZARA	GOZA

	:						Depreciación"	
1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	29,553,492.44	0.00	17,043,823.92	Línea Recta	20.00% /	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y Buen Estado
1241- 3- 51501	BIENES INFORMÁTICOS	29,553,492.44	0.00	17,043,823.92			y Porcentajes de Depreciación"	
1241-9	Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	3,481,727.18	0.00	-2,640,062.36	Línea Recta	10.00%	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y
1241- 9- 51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	3,481,727.18	0.00	-2,640,062.36			y Porcentajes de Depreciación"	Buen Estado
1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	16,654,441.40	0.00	-3,957,601.04	MOBILIARI	O Y EQUIPO	EDUCACIONAL Y	RECREATIVO
1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	11,838,277.62	0.00	-2,735,852.08	Línea Recta	10.00% /	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y
1242- 1- 52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	11,838,277.62	0.00	-2,735,852.08	Emed Redid	33.3%	y Porcentajes de Depreciación"	Buen Estado
1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	4,810,711.78	0.00	-1,221,408.21	Línea Recta	10.00% / 33.3%	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y Buen Estado
1242- 3- 52301	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	4,810,711.78	0.00	-1,221,408.21			y Porcentajes de Depreciación"	
1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	5,452.00	0.00	-340.75	Línea Recta	20%	"Guía de Vida útil Estimada y Porcentajes	En regular y Buen Estado



1242-	Otro Mobiliario y						de	
9- 52901	Equipo Educacional y Recreativo	5,452.00	0.00	-340.75			Depreciación"	
1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	10,424,354.00	0.00	-6,145,362.46	VE	HÍCULOS Y EG	QUIPO DE TRANSF	PORTE
1244-1	Vehículos y Equipo Terrestre	10,424,354.00	0.00	-6,145,362.46			3	
1244- 1- 00001	Vehículos y Equipo Terrestre	6,367,180.00			Línea Recta	16.66%	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y
1244- 1- 54104	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE DESTINADOS A SERVICIOS ADMINISTRATIVOS.	4,057,174.00	0.00 .	-6,145,362.46			y Porcentajes de Depreciación"	Buen Estado
1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	16,469,230.23	0.00	-3,041,238.95	MAQUIN	ARIA, OTROS	EQUIPOS Y HERF	RAMIENTAS
1246-4	Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	6,460,435.00	0.00	-1,485,425.43			Perito Valuador y "Guía de Vida	
1246- 4- 56401	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL	6,460,435.00	0.00	-1,485,425.43	Línea Recta	8.33% / 20%	útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"	En regular y Buen Estado
1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	1,190,832.32	0.00	-257,715.08	Línea Recta	10.00%	Perito Valuador y "Guía de Vida	En regular y
1246- 5- 56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y	1,190,832.32	0.00	-257,715.08	LINEA NEULA	10.00%	útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"	Buen Estado



	TELECOMUNICACIONES							
1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	720,470.00	0.00	-635,560.00	Línea Recta	20.00% /	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y Buen Estado
1246- 6- 56601	MAQUINARIA Y EQUIPO ELECTRICO Y ELECTRONICO	720,470.00	0.00	-635,560.00		10%	y Porcentajes de Depreciación"	Bueilestado
1246-7	Herramientas y Máquinas- Herramienta	146,560.00	0.00	-117,800.00	Línea Recta	8.33% /	Perito Valuador y "Guía de Vida útil Estimada	En regular y Buen Estado
1246- 7- 56701	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS- HERRAMIENTA	146,560.00	0.00	-117,800.00		10%	y Porcentajes de Depreciación"	Bueil Estado
1246-9	Otros Equipos	7,950,932.91	0.00	-544,738.44			Perito Valuador y "Guía de Vida	*
1246- 9- 56901	REFACCIONES Y ACCESORIOS	8,389.70	0.00	-544,738.44	Línea Recta	10% /	útil Estimada y Porcentajes de	En regular y Buen Estado
1246- 9- 56903	OTROS BIENES MUEBLES	7,942,543.21					Depreciación"	
	TOTAL BIENES MUEBLES Y DEPRECIACIÓN	111,974,533.00	0.00	- 59,591,117.54				



La cuenta de "Bienes Inmuebles", se integra de la siguiente manera:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de marzo de 2019	Depreciación del ejercicio 2019	Depreciación acumulada	Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación	Características Significativas
1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	1,200,000.00	0.00	0.00			ES, INFRAESTRUC ONES EN PROCES	
1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	1,200,000.00	0.00	0.00		EDIFICIOS NO	) HABITACIONAL	ES
1233- 58301	EDIFICIOS Y LOCALES	1,200,000.00	0.00	0.00	Línea Recta	3.30%	"Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"	Buen Estado

**ESF-09.-** El Poder Judicial al 31 de marzo de 2019 no cuenta con saldo en el rubro de activo diferido, y por lo que respecta a la cuenta de activos intangibles se anexa lo siguiente:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de marzo de 2019	Deprecia del ejero 2019	icio	Amortiz		Método de Depreciación	Tasas Aplicadas	Criterios de Aplicación	Características Significativas
1254	LICENCIAS	13,274,690.93	\$	_	\$	<b>-</b>	Principales reglas de registro y valorización	0%	En el caso de que los activos intangibles no tengan una vida útil o económica	Licencias perpetuas, por lo que el valor sigue siendo el
1254-1	Licencias Informáticas e Intelectuales	13,274,690.93	\$	-	\$	-	del patrimonio		determinable, deben quedar sujetos a la evaluación	costo de adquisición
1254- 1-5971	Licencias informáticas e	13,274,690.93	\$	-	\$	-			del deterioro del valor, lo cual debe	a = 1



			hacerse
			regularmente
-	\$	-	
	-	- \$	- \$ -

De conformidad con las reglas específicas del registro y valorización del patrimonio emitidas por el CONAC, las licencias cuentan con una vida útil indefinida toda vez que son perpetuas por lo que hasta el siguiente ejercicio se aplicara la evaluación para determinar si existen hechos o circunstancias que cambien la vida útil de este activo intangible.

### ESF-10.- Estimaciones y Deterioros

Se informa que a la fecha el Poder Judicial no cuenta con saldo alguno por concepto de Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes.

### **ESF-11 Otros Activos no Circulantes**

El Poder Judicial no cuenta con saldo en la cuenta de otros activos no circulantes.

#### **PASIVO**

#### PASIVO CIRCULANTE

### Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

ESF-12.- Al cierre del período las cuentas por pagar a corto plazo se integran de la siguiente manera.

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO AL 31 DE MARZO DE 2019	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 365 DÍAS	A MÁS DE 365 DÍAS	FACTIBILIDAD DE PAGO
2110	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	33,623,236.40	33,623,236.40	-	a=	-	EN PROCESO
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	21,746,935.49	21,746,935.49	-	-	-	EN PROCESO



2111-3	Remuneraciones Adicionales y	21,746,935.49	21,746,935.49	_	-	-	EN PROCESO
	Especiales por Pagar a CP						
2111-3- 13204	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	4,662,973.35	4,662,973.35	-	-	-	EN PROCESO
2111-3- 13206	AGUINALDO	17,083,962.14	17,083,962.14	-	-	-	EN PROCESO
2112	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,219,357.85	2,219,357.85	-	-	-	EN PROCESO
2112-1	Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	1,775,994.83	1,775,994.83	-		-	EN PROCESO
2112-1- 000008	LUIS IGNACIO MEDINA CEPEDA	3,867.83	3,867.83	1.	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000010	MARCO ANTONIO CARRANZA SANCHEZ	12,156.80	12,156.80	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000042	OFFICE PLUS DE COAHUILA, S.A. DE C.V.	16,174.74	16,174.74		-	-	EN PROCESO
2112-1- 000054	PROCOM PLUS SA DE CV	675,419.82	675,419.82	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000061	PURIFICADORA AQUA VIVA, S.A. DE C.V.	2,128.00	2,128.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000101	SISTEMAS INTELECTUALES, S.A. DE C.V.	34,800.00	34,800.00	-	-	-	EN PROCESO



2112-1-	ALUMINIO VIDRIO	47.000.40					EN PROCESO
000129	Y CRISTALES EL DIAMANTE, S.A. DE C.V.	17,988.12	17,988.12	N-		-	
2112-1-	ARA DE SALTILLO,						EN PROCESO
000133	S.A DE C.V.	1,547.47	1,547.47	E	-	8	
2112-1-	COPIADORAS Y						EN PROCESO
000161	MATERIALES DE SALTILLO, S.A. DE C.V.	2,510.16	2,510.16		100	-	
2112-1-	DAVID ALEJANDRO						EN PROCESO
000167	GARCIA MOTA	35,578.81	35,578.81		-	-	
2112-1-	ELEVADORES	-		-			EN PROCESO
000182	SCHINDLER, S.A. DE C.V.	67,446.24	67,446.24			-	
2112-1-	FERRETERIA			_		+	EN PROCESO
000188	SIEBER, S.A. DE C.V.	272.71	272.71	-	-	-	
2112-1-	FRANCISCO JAVIER						EN PROCESO
000196	CARMONA PADILLA	1,160.00	1,160.00	-	-	-	
2112-1-	GRACIELA AURORA						EN PROCESO
000203	VILLARREAL GARZA	6,380.00	6,380.00	-	-	-	
2112-1-	JUAN MANUEL						EN PROCESO
000239	TRUJILLO CEDILLO	60,343.20	60,343.20	-	-	-	
2112-1-	GUTIERREZ						EN PROCESO
000245	AUTOMOTORES, S.A. DE C.V.	3,768.00	3,768.00	-	-	-	
2112-1-	EFREN MIGUEL						EN PROCESO
000267	AYALA DE LA GARZA	90,480.00	90,480.00	-	-	-	
2112-1-	SERVICIO POSTAL						EN PROCESO
000273	MEXICANO	0.01	0.01	-	-	-	



2112-1-	LILIA PEREZ						EN PROCESO
000324	AMADOR	3,630.00	3,630.00	-	21		ENT NO CESO
2112-1- 000510	SURTIDOR ELECTRICO DE MONTERREY, S.A. DE C.V.	3,315.45	3,315.45	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000528	MARCO ANTONIO MUÑIZ AVALOS	25,520.00	25,520.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 000638	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.A. DE C.V.	100,765.76	100,765.76		-	-	EN PROCESO
2112-1- 000719	FERRECENTRO DE SALTILLO S.A DE C.V.	114,888.97	114,888.97	5	-	-	EN PROCESO
2112-1- 001050	LUIS GILBERTO RUIZ SALDAÑA	12,846.09	12,846.09	-		-	EN PROCESO
2112-1- 001316	XM COMUNICACION, S.C.	23,200.00	23,200.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 001363	OFICENTRO DE MEXICO S.A. DE C.V.	0.72	0.72	(-	-	2. <del>-</del>	EN PROCESO
2112-1- 002537	REGINO VAZQUEZ GONZALEZ	26,100.00	26,100.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 002606	ADRIAN ARMANDO RAMIREZ SILVA	3,480.00	3,480.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 002796	MEXICANA DE ENVIOS E IMPRESIONES SA DE CV	26,208.00	26,208.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 002820	LUIS ALFONSO RODRIGUEZ GARZA	49,879.99	49,879.99	-	-	-	EN PROCESO



2112-1-	INTEGRACION DE		8	T		1	EN PROCESO
002838	EQUIPOS ELECTRICOS Y	15,056.80	15,056.80	-	-	-	
	ELECTRONICOS, S.A. DE C.V.						
2112-1- 002878	CARMEN RUIZ CARRANZA	6,728.00	6,728.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 002951	DAGOBERTO CARMONA HERNÁNDEZ	75,864.00	75,864.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003061	REYNA DEYANIRA MUÑOZ VALDES	41,643.91	41,643.91	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003072	PEISA PROVEEDORA ELECTRICA INDUSTRIAL SALTILLO, S.A. DE C.V.	3,772.23	3,772.23	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003116	GRUPO EDITORIAL DE COAHUILA S.A. DE C.V	5,220.00	5,220.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003175	ERFOLG GROUP S.A. DE C.V.	18,299.00	18,299.00	-	=	-	EN PROCESO
2112-1- 003273	IRAC RABINUZACK TREVIÑO MARQUEZ	10,000.00	10,000.00	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003323	REGALOS EJECUTIVOS ORTIZ SA DE CV	0.02	0.02	-	-	-	EN PROCESO
2112-1- 003476	ROSENDO HERRERA FIGUEROA	36,579.44	36,579.44	-	-	-	EN PROCESO
2112-1-	SISTEMAS Y ENLACES DE						EN PROCESO



003490	COMUNICACION,	5,800.00	5,800.00		-	-	
	S.A. DE C.V.						
2112-1-	CAROLINA			-			EN PROCESO
003501	RODRIGUEZ	17,087.98	17,087.98		æ	-	
	RAMIREZ	ar - i					
2112-1-	INFONOR, S.A. DE						EN PROCESO
003502	C.V.	29,000.00	29,000.00	1   -		-	
2112-1-	IGNACIO RANGEL						EN PROCESO
003526	ZAMORA	3,712.00	3,712.00	-	-	-	
		Page 1	-				
	x						
2112-1-	MAGNADOMEX SA						EN PROCESO
003530	DE CV	85,376.00	85,376.00	)-a	-	-	
2112-2	Deudas por			_			EN PROCESO
	Adquisición de	443,363.02	443,363.02		-	-	
	Bienes Inmuebles,	*			É		
	Muebles e Intangibles por			7			
	Pagar a CP						
2112-2-	MARTHA ELENA						EN PROCESO
000027	MARTINEZ	321,556. <mark>0</mark> 6	321,556.06	-	-	-	
	CADENAS						
2112-2-	PROCOM PLUS SA						EN PROCESO
000054	DE CV	97,533.96	97,533.96		-	-	
2112-2-	CONSULTORIA						EN PROCESO
003235	INTEGRAL DE	599.72	599.72	-			
	INFORMATICA SA						
	DE CV	2					
2112-2-	GGZ			3			EN PROCESO
003444	MANTENIMIENTOS	12,653.28	12,653.28	-	-	-	
	S DE RL DE CV						



2112-2-	MEIJIN						EN PROCESO
003463	CONSULTORES EN MEDIO AMBIENTE LABORAL, S.A. DE C.V.	11,020.00	11,020.00		-	-	
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	9,656,943.06	9,656,943.06	-	-	-	EN PROCESO
2117-001	Contribuciones a Pagar a Corto Plazo	8,485,192.68	8,485,192.68	-	-	-	EN PROCESO
2117-001- 001	ISR Retenido Honorarios	6,573.63	6,573.63	-		-	EN PROCESO
2117-001- 003	Retenciones de I.S.R. por Salarios Finanzas	8,340,680.13	8,340,680.13	-	-	-	EN PROCESO
2117-001- 004	Isr Retenido Arrendamientos	137,938.92	137,938.92	-	-	-	EN PROCESO
2117-003	Acreedores Diversos	1,171,400.38	1,171,400.38		-	uz.	EN PROCESO
2117-003- 004	Sueldos por Pagar	1,170,258.45	1,170,258.45	1.5		-	EN PROCESO
2117-003- 029	Sanjuanita Isael Gutierrez Tijerina	1,141.93	1,141.93		-	-	EN PROCESO
2117-005	Acreedores Diversos	350.00	350.00	-	-	-	EN PROCESO
2117-005- 001	sueldos por pagar	350.00	350.00	-	-	-	EN PROCESO

Los importes que se muestran a continuación corresponden al Fondo Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado, dicha cantidad, además del presupuesto autorizado para esos efectos, se dispone para el financiamiento de las pensiones complementarias y se conforma por las aportaciones que realizan los



Magistrados y Jueces y el Poder Judicial, en los términos de la Ley de Pensiones Complementarias para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo Final al 31 de marzo de 2019
2260	PROVISIONES A LARGO PLAZO	65,847,754.30
2262	PROVISIÓN PARA PENSIONES A LARGO PLAZO	65,847,754.30
2262-001	Aportación Patronal	51,287,824.39
2262-001-001	Aportación Patronal	51,287,824.39
2262-002	Aportación Magistrados y Jueces	14,559,929.91
2262-002-001	Aguilar Duron Martha Elena	111,742.16
2262-002-002	Aguillon Rodríguez Nuvia Jannely	177,656.94
2262-002-003	Aguilón Rosales Gabriel	276,891.89
2262-002-004	Aguirre Méndez Ricardo	108,059.33
2262-002-005	Balderas Adán Rosa Carmen	108,038.58
2262-002-006	Basaldúa Del Bosque Laura Marisela	35,492.44
2262-002-007	Berchelmann Arizpe Antonio	83,819.09
2262-002-009	Botello Ramírez Fernando	108,085.26
2262-002-010	Cárdenas Cantú Miriam	293,335.16
2262-002-011	Carranza Leija Juan Carlos	108,038.58
2262-002-012	Carreón Flores Sergio	7,097.97
2262-002-013	Cavazos Berlanga Sandra María	3,362.37
2262-002-014	Charles Lozoya Carlos Santiago	106,579.79
2262-002-015	Corpus González Modesto	108,038.58
2262-002-016	Dávila Guerra José Alberto	108,038.58



2262-002-017	Dávila Moreira Natalio Ricardo	22,351.49
2262-002-018	Dávila Villanueva Jesús Antonio	13,449.23
2262-002-019	De Labra Monsiváis Ma. Del Carmen	18,680.21
2262-002-020	De Santiago Flores Alonso	83,855.90
2262-002-021	Domínguez Lozano Luis Emerson	108,038.58
2262-002-022	Escareño Martínez Lucia Anhara	97,108.10
2262-002-023	Froto Madariaga German	29,799.69
2262-002-024	Fuentes Ramos Olga Deyanira	11,959.99
2262-002-025	Galindo Hernández María Eugenia	108,038.58
2262-002-026	Gallegos Márquez Juan	90,142.58
2262-002-027	García Almanza Edgar Arturo	90,142.58
2262-002-028	García Campos Luis	111,902.59
2262-002-029	García De La Fuente Juan Antonio	107,676.84
2262-002-030	García Flores Efraín Rogelio	212,784.42
2262-002-031	García Mata Carlos Javier	139,296.90
2262-002-032	García Nájera Daniel	22,351.49
2262-002-033	García Ojeda José Amador	138,022.32
2262-002-034	García Ramírez Claudia	108,064.51
2262-002-035	García Valverde Silvia Rosa	3,362.37
2262-002-036	Garza Herrera María Isabel	4,109.57
2262-002-037	Gómez Gómez José Francisco	275,968.54
2262-002-038	Gómez López Alma Leticia	263,480.68
2262-002-039	González Flores Maritza	108,090.45
2262-002-040	González Hernández Adrián	185,354.41



2262-002-041	Granados Salinas Luis Martin	143,657.51
2262-002-042	Huereca Santos Alejandro	275,937.86
2262-002-043	Huerta Rodríguez Hiradier	108,038.58
2262-002-044	Iracheta Pérez Paul	108,038.58
2262-002-045	Kaiceros Barranco Vladimir	108,059.33
2262-002-046	Limón Hernández Pedro	108,314.51
2262-002-047	López Medrano Pedro	108,043.76
2262-002-048	Luna Pérez Arturo	108,038.58
2262-002-049	Martínez Alvizo Francisco	26,075.59
2262-002-050	Martínez Cerda María Elena	108,038.58
2262-002-051	Martínez Cortez Guadalupe	108,038.58
2262-002-053	Martínez Gómez Juan Antonio	276,922.57
2262-002-054	Martínez Jiménez Karina	177,656.94
2262-002-055	Martínez Montalvo Luis Alfonso	931.30
2262-002-056	Martínez Ortiz Ignacio Martiniano	108,038.58
2262-002-057	Martínez Valero Marco Antonio	111,757.52
2262-002-058	Mata Rodríguez Carlos Alberto	94,396.23
2262-002-059	Mendiola Contreras Juan Carlos	108,038.58
2262-002-060	Mendoza Campuzano Ma. Beatriz	108,043.76
2262-002-061	Monsiváis Pechir Rebeca Del Carmen	108,064.51
2262-002-062	Morales Hernández María Cristina	7,471.57
2262-002-063	Morín Mendoza Sonia Imelda	7,097.97
2262-002-064	Muñoz Núñez Heriberto	107,353.64
2262-002-065	Muñoz Valenzuela María Cristina	1,494.37



2262-002-066	Nájera Davis Oscar Aarón	276,922.57
2262-002-067	Nava Ramos María Graciela	108,059.32
2262-002-068	Ortiz Castañeda Silvia Catalina	108,038.58
2262-002-069	Ortiz Jiménez Iván	127,638.07
2262-002-070	Padilla Valdez Reynario	108,038.58
2262-002-071	Pérez Mata Gregorio Alberto	112,802.23
2262-002-072	Prado García Eduardo	278,304.51
2262-002-073	Quiroz Zapata Víctor Hugo	108,038.58
2262-002-074	Ramírez Ramos Miguel Ángel	143,657.51
2262-002-075	Ramírez Rojas Claudia	108,038.58
2262-002-076	Ramos Aguilar Mario Alberto	108,038.58
2262-002-077	Ramos García Laura	4,109.57
2262-002-078	Rodríguez Barrera Edmundo	22,351.49
2262-002-079	Rodríguez Fernández Lorena Ivonne	108,038.58
2262-002-080	Rodríguez García Abraham Guillermo	177,656.94
2262-002-081	Rosales Hernández Mario Alberto	105,485.64
2262-002-082	Salinas Rodríguez Homero Ernesto	108,038.58
2262-002-083	Sánchez Castillo Lilia Verónica	177,656.94
2262-002-084	Santibáñez Cabrales Obed	108,038.58
2262-002-085	Saucedo Flores Cesar Alejandro	206,726.95
2262-002-086	Sena Vargas Rosa Patricia	0.59
2262-002-087	Sotomayor Garza Jesús Gerardo	276,922.57
2262-002-088	Tamez Moreno Sergio	106,720.45
2262-002-089	Treviño Ramírez Elena	24,213.54



2262-002-090	Urdaibay García Laura María	10.06
2262-002-091	Valdés Torres Armin José	278,270.66
2262-002-092	Valencia García María Luisa	1,731.37
2262-002-093	Velázquez De Luna Carlota Yadira	97,108.10
2262-002-094	Villanueva Hernández José Benito	108,038.59
2262-002-095	Zamora Contreras Luis Alberto	108,038.59
2262-002-096	Zamora Salas Alfonso Olegario	267,472.74
2262-002-097	Acosta Solís Iván Cristy	159,106.41
2262-002-098	Bustos Rodríguez Karla Máyela	153,476.42
2262-002-099	Gutiérrez Alvarado Jazmín Judith	155,318.51
2262-002-100	Leal Cota María Antonieta	159,106.41
2262-002-102	Miranda Chuey Sandra Luz	167,721.82
2262-002-103	Yáñez Arreola Juan José	371,602.01
2262-002-104	Castañeda Reyna Laura Ofelia	51,958.65
2262-002-105	Martínez Medina Karla	140,322.49
2262-002-106	Elizalde Castellanos Griselda	153,606.07
2262-002-107	Castillo Sarabia Miguel Ángel	138,454.47
2262-002-108	Zorrilla Carrizales Giovanna Leticia	136,586.45
2262-002-109	Gil Rodríguez Cesar Alejandro	134,744.36
2262-002-110	ADAN BOONE GLADYS IVONNE	108,540.22
2262-002-111	AGUIRRE MARTINEZ CRISTINA	108,540.22
2262-002-112	ESPARZA RAMIREZ ARMANDO	108,566.16
2262-002-113	MIRAMONTES PERALES JAIME ARTURO	90,269.16
2262-002-114	GONZALEZ DOMINGUEZ MARTIN	106,724.06



•		
2262-002-115	MEDINA ESPARZA OFELIA	108,618.01
2262-002-116	MORENO RUELAS MA. DEL ROSARIO	108,618.01
2262-002-117	De La Cruz Cortez Héctor Guillermo	91,753.97
2262-002-118	HERNANDEZ MATA MARIANA DEL ROCIO	91,728.04
2262-002-119	DE SANTIAGO FLORES ALONSO	16,864.04
2262-002-120	DE LA FUENTE RIVAS EVA	185,384.93
2262-002-121	GARZA GARCIA IVAN	186,473.58
2262-002-122	GONZALEZ MUÑIZ JESUS ENRIQUE	71,179.82
2262-002-123	MAYNEZ VARELA JOSE IGNACIO	185,384.93
2262-002-124	RODRIGUEZ HERRERA DORA ELENA	59,832.77
2262-002-125	FLORES VILLANUEVA RAUL	59,962.47
2262-002-126	BORREGO RODRIGUEZ JOSE MANUEL	33,252.51
2262-002-127	DE LEON MARQUEZ JESUS ALBERTO	33,252.51
2262-002-128	RAMIREZ RODRIGUEZ SANDRA GUADALUPE	33,252.51
2262-002-129	TAVITAS BOLASCO MARIA GUADALUPE	33,252.51
2262-002-130	CAVAZOZ BERLANGA SANDRA MARIA	33,278.45
2262-002-131	ESPINOZA CUBILLO LOURDES	33,278.45
2262-002-132	REYES CHAVEZ AGUSTIN	31,379.86
2262-002-133	RODRIGUEZ RIOS RIGOBERTO RUL	31,379.86
2262-002-134	RAMOS GLORIA HOMERO	47,389.89
2262-002-135	HERNANDEZ TORRES ULISES GUADALUPE	47,347.58
2262-002-136	FUENTES FAVILA JORGE ALFONSO	13,689.04
2262-002-137	MERY AYUP MIGUEL FELIPE	48,478.40



2262-002-138	ORDAZ SALAS FELIPE	13,689.04
262-002-139	RECIO UGALDE RAMIRO	16,499.46

ESF-13.-Las cuentas por pagar mencionadas a continuación pertenecen al fondo de mejoramiento, por tal motivo y de conformidad artículo 12 del Reglamento del fondo para el mejoramiento de la administración de justicia del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, únicamente se tendrá la tenencia y administración, hasta en tanto se les otorgue el destino o aplicación que corresponda por mandamiento de la autoridad a cuya disposición se encuentren.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	Saldo al 31 de marzo de 201
2160	FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	269,212,384.7
2162	FONDOS EN ADMINISTRACIÓN A CORTO PLAZO	269,212,384.7
2162-001	Certificados de Depósito Fondos Ajenos	58,183,407.67
2162-001- 001	Certificados sin Numero	41,231.66
2162-001- 005	Primer Tribunal Distrital	117,662.10
2162-001- 006	Juzgado Primero Penal Saltillo	9,683,071.88
2162-001- 007	Juzgado Segundo Penal Saltillo Esp. Narcomenudeo	4,903,339.96
2162-001- 008	Juzgado Tercero Penal Saltillo	3,004,660.88
2162-001- 010	Juzgado de Primera Instancia Especializado en Materia de Adolescentes Saltillo	34,477.60
2162-001- 011	Juzgado Primero Letrado Penal Saltillo	206,288.30



# PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

2162-001-	Juzgado Segundo Letrado Penal Saltillo	E90 2E4 2E
012	sargado segundo certado Felial Saltillo	580,354.35
2162-001- 013	Centro de Juicios Orales Penales Saltillo	1,754,075.71
		-,, -,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,,
2162-001- 015	Juzgado Penal de Parras	305,343.63
133733879900		
2162-001- 016	Segundo Tribunal Distrital	181,172.72
2162-001-	Juzgado Primero Penal Torreón	2,892,364.00
017		2,032,304.00
2162-001- 018	Juzgado Segundo Penal Torreón	3,101,699.13
2162-001- 019	Juzgado Tercero Penal Torreón	4,559,797.32
2162-001-		r
020	Juzgado Cuarto Penal Torreón	6,355,244.55
2162-001-	Juzgado Quinto Penal Torreón	2,460,626.26
021	a same rena rena sense s	2,400,020.20
2162-001-	Juzgado Primera Instancia Especializado	0.550.00
025	Materia de Adolescentes Torreón	2,579.00
2162-001-	Juzgado Penal San Pedro	731,461.65
026	gasa , ana sann eara	751,401.03
2162-001-	Tercer Tribunal Distrital de Monclova	207.070.40
027	refeet Fribatial Districtal de Noticiova	307,879.40
2162-001-	Centro de luicios Orelas Danala de	
028	Centro de Juicios Orales Penales Monclova	44,469.60
2162-001-	Juzgado Primero Penal Monclova	1 002 542 55
029	Sargado i filiteto Felial Monciova	1,903,513.89
2162-001-	Juez de Primera Instancia Penal del Sistema	500 455 25
030	Acusatorio (Segundo Penal)	690,456.00



2162-001- 031	Juez de Primera Instancia Penal del Sistema	520,606.45
031	Acusatorio (Tercero Penal)	# 000 July 100 July 1
2162-001-	Juzgado de Primera Instancia Especializado	35 303 60
032	en Materia de Adolescentes Monclova	35,303.60
2162-001-	harrada Danida da	2 70VS50 02000 VS
033	Juzgado Penal Sabinas	4,441,569.18
2162-001-		
034	Cuarto Tribunal Distrital	140,327.40
2162-001-	Juzgado Primero Penal Especializado	
035	Narcomenudeo Piedras Negras	2,864,094.93
2162-001- 036	Juzgado Segundo Penal Piedras Negras	940,898.95
036		
2162-001-	Juzgado Tercero Penal Piedras Negras	1,253,075.91
037		1,233,073.31
2162-001-	Juzgado Primera Instancia Especializado	21.046.50
038	Materia de Adolescentes Piedras Negras	21,046.50
2162-001-	Jurgada Danal A	
039	Juzgado Penal Acuña	3,369,964.69
2162-001-	Juzgado Penal Acusatorio y Oral Piedras	100 000
040	Negras	496,393.77
2162-001-	Juzgado Penal y Oral Sabinas	04 272 40
041	Juzgado Penar y Oral Sabinas	91,273.10
2162-001-	Juzgado Penal y Oral Torreón	127.762.60
042	orange of an individual content	137,763.60
2162-001-	JUZGADO PENAL ACUSATORIO Y ORAL,	0.220.00
193	ACUÑA	9,320.00
2162-002	Certificados de Depósito Civil y Familiar	211,028,977.06
2162-002-	Certificados sin Numero	45 770 70
001	certificados sin Numero	15,779.78
2162-002-	Secretaria del Pleno	89,446.31



002		
2162-002-	Oficialía Común de Partes Saltillo	1,754,100.22
2162-002- 004	Presidencia Sala Colegiada Civil y Familiar	1,346,530.92
2162-002- 006	Primer Tribunal Distrital Saltillo	7,195.00
2162-002- 007	Juzgado Primero Civil Saltillo	4,414,589.63
2162-002- 008	Juzgado-Segundo Civil Saltillo	85,509,735.42
2162-002-	Juzgado Primero Mercantil Saltillo	5,453,329.27
2162-002- 010	Juzgado Segundo Mercantil Saltillo	5,770,006.36
2162-002- 011	Juzgado Cuarto Civil Saltillo	4,551,220.19
2162-002- 012	Juzgado Primero Letrado Civil Saltillo	664,961.02
2162-002- 013	Juzgado Segundo Letrado Civil Saltillo	303,549.62
2162-002- 014	Juzgado Tercero Civil Saltillo	6,424,328.91
2162-002- 015	Juz <mark>gado Primero Familiar Saltillo</mark>	1,422,301.05
2162-002- 016	Juzgado Segundo Familiar Saltillo	1,885,707.10
2162-002- 017	Juzgado Tercero Familiar Saltillo	1,145,486.32
2162-002-	Juzgado Civil y Familiar Parras	291,425.09
		1



020		
2162-002- 021	Segundo Tribunal Distrital Torreón	18,440.00
2162-002- 022	Juzgado Primero Civil Torreón	4,643,481.72
2162-002- 023	Juzgado Segundo Civil Torreón	33,667,057.3
2162-002-	Juzgado Primero Mercantil Torreón	3,382,512.92
2162-002-	Juzgado Segundo Mercantil Torreón	4,105,875.63
2162-002-	Juzgado Cuarto Civil Torreón	4,539,560.36
2162-002- 027	Juzgado Tercero Civil Torreón	2,060,471.71
2162-002-	Juzgado Tercero Mercantil Torreón	649,980.48
2162-002-	Juzgado Letrado Civil Torreón	1,664,003.07
2162-002-	Juzgado Primero Familiar Torreón	922,084.36
2162-002-	Juzgado Segundo Familiar Torreón	1,304,594.48
2162-002-	Juzgado Tercero Familiar Torreón	315,325.44
2162-002-	Sala Colegiada Auxiliar 1	580,704.49
2162-002-	Oficialía Común de Partes Torreón	3,765,618.1
2162-002-	Juzgado Civil San Pedro	940,466.79



037		
2162-002- 038	Juzgado Civil y Familiar Francisco I. Madero	57,071.00
2162-002- 039	Juzgado Civil y Familiar Matamoros	69,607.29
2162-002- 040	Tercer Tribunal Distrital de Monclova	27,619.00
2162-002- 041	Juzgado Primero Civil Monclova	2,785,791.96
2162-002- 042	Juzgado Segundo Civil Monclova	12,501,290.9
2162-002- 043	Juzgado Tercero Civil Monclova	3,533,294.31
2162-002- 044	Juzgado Primero Familiar Monclova	393,861.20
2162-002- 045	Juzgado Segundo Familiar Monclova	331,417.88
2162-002- 047	Juzgado Civil y Familiar Allende	68,021.09
2162-002- 048	Juzgado Civil Sabinas	2,126,906.56
2162-002- 049	Juzgado Familiar Sabinas	223,339.73
2162-002- 050	Cuarto Tribunal Distrital Piedras Negras	57,095.60
2162-002- 051	Juzgado Primero Civil Piedras Negras	1,394,412.02
2162-002- 052	Juzgado Segundo Civil Piedras Negras	475,769.19
2162-002-	Juzgado Primero Familiar Piedras Negras	124,379.18



053		
2162-002- 054	Oficialía Común de Partes Piedras Negras	81,008.04
2162-002- 055	Juzgado Civil Acuña	2,067,819.65
2162-002- 056	Juzgado Familiar Acuña	267,071.67
2162-002- 057	Juzgado Primera instancia en Materia Familiar y Oral Sabinas	17,825.00
2162-002- 058	Juzgado 1a Insten Mat Familiar de Procedimiento Oral Rio Grande	24,892.00
2162-002- 059	Juzgado Familiar Oral Torreón	91,021.59
2162-002- 060	Juzgado Familiar Oral San Pedro	13,200.00
2162-002- 061	Juzgado Familiar Oral Saltillo	179,903.14
2162-002- 062	Juzgado Familiar Oral Parras	3,657.95
2162-002- 063	Juzgado Tercer Familiar Monclova	74,345.24
2162-002- 065	Juzgado Cuarto Familiar Monclova	64,315.76
2162-002- 066	Juzgado Quinto Familiar Oral Torreón	52,870.50
2162-002- 067	Juzgado Segundo Familiar Oral Piedras Negras	40,800.00
2162-002- 068	Juzgado Tercero Mercantil Saltillo	270,500.40



ESF-14.- El Poder Judicial a la fecha no cuenta con saldo en la cuenta de Pasivos Diferidos y Otros Pasivos a la fecha.

#### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

EA-01.-

Ingresos y otros beneficios acumulada al 31 de marzo de 2019

Rubro de Ingresos	Cuenta	Nombre de la Cuenta	saldo al 31 de marzo de 2019
a paper an emple extension to the second	4100	INGRESOS DE GESTIÓN	9,027,682.92
	4140	- DERECHOS	1,414,249.51
43	4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	1,414,249.51
43-001	4143-001	Taller de orientación prematrimonial	255,936.60
43-001-001	4143-001- 001	Acuña	18,400.00
43-001-002	4143-001- 002	Monclova	84,600.00
43-001-003	4143-001- 003	Parras	3,200.00
43-001-004	4143-001- 004	Piedras Negras	12,000.00
43-001-005	4143-001- 005	Sabinas	16,336.60
43-001-006	4143-001- 006	Saltillo	64,200.00
43-001-007	4143-001- 007	San Pedro	16,800.00
43-001-008	4143-001- 008	Torreón	40,400.00
43-002	4143-002	Bases de Licitación Pública	28,000.00



43-002-001	4143-002- 001	Oficialía Mayor	28,000.00
43-003	4143-003	Búsqueda de datos en el Archivo General Judicial	10,000.00
43-003-002	4143-003- 002	Monclova	100.00
43-003-003	4143-003- 003	Piedras Negras	750.00
43-003-005	4143-003- 005	Sabinas	850.00
43-003-006	4143-003- 006	Saltillo	8,300.00
43-004	4143-004	Curso de reparación en materia de mediación, por parte del Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias	2,000.00
43-004-005	4143-004- 005	Saltillo	2,000.00
43-005	4143-005	Certificación de mediadores	18,500.00
43-005-001	4143-005- 001	Acuña	1,000.00
43-005-002	4143-005- 002	Monclova	2,000.00
43-005-004	4143-005- 004	Sabinas	2,500.00
43-005-005	4143-005- 005	Saltillo	12,500.00
43-005-007	4143-005- 007	Torreón	500.00
43-006	4143-006	Validación extemporánea de convenios de mediación privada	500.00



43-006-005	4143-006- 005	Saltillo	500.00
43-009	4143-009	Copias Simples y Certificadas	1,031,166.43
43-009-001	4143-009- 001	Saltillo	444,738.25
43-009-001-001	4143-009- 001-001	Secretaria del Pleno	2,662.00
43-009-001-002	4143-009- 001-002	Archivo	33,451.75
43-009-001-003	4143-009- 001-003	-Sala Colegiada Civil y Familiar	6,078.00
43-009-001-004	4143-009- 001-004	Primer Tribunal Distrital	1,495.00
43-009-001-005	4143-009- 001-005	Juzgado Primero Civil	29,723.00
43-009-001-006	4143-009- 001-006	Juzgado Segundo Civil	61,455.00
43-009-001-007	4143-009- 001-007	Juzgado Primero Mercantil	43,978.00
43-009-001-008	4143-009- 001-008	Juzgado Segundo Mercantil	8,737.50
43-009-001-009	4143-009- 001-009	Juzgado Cuarto Civil Saltillo	45,936.50
43-009-001-010	4143-009- 001-010	Juzgado Primero Letrado Civil	33,275.00
43-009-001-011	4143-009- 001-011	Juzgado Segundo Letrado Civil	2,063.00
43-009-001-012	4143-009- 001-012	Juzgado Tercero Civil	41,816.50
43-009-001-013	4143-009-	Juzgado Primero Familiar	23,808.50



	001-013		
43-009-001-014	4143-009- 001-014	Juzgado Segundo Familiar	58,290.50
43-009-001-015	4143-009- 001-015	Juzgado Tercero Familiar	25,081.00
13-009-001-016	4143-009- 001-016	Juzgado Primero Penal	1,785.00
43-009-001-019	4143-009- 001-019	Tribunal de Conciliación y Arbitraje	5,822.00
43-009-001-024	4143-009- 001-024	Jūzgado tercero mercantil saltillo	18,731.50
43-009-001-025	4143-009- 001-025	Juzgado Oral Penal Saltillo	548.50
43-009-002	4143-009- 002	Parras	19,204.00
43-009-002-001	4143-009- 002-001	Juzgado Civil y Familiar	16,040.00
43-009-002-002	4143-009- 002-002	Juzgado Familiar Oral	3,164.00
43-009-003	4143-009- 003	Torreón	248,037.50
43-009-003-001	4143-009- 003-001	Segundo Tribunal Distrital Torreón	491.50
43-009-003-002	4143-009- 003-002	Juzgado Primero Civil	11,386.00
43-009-003-003	4143-009- 003-003	Juzgado Segundo Civil	34,098.00
43-009-003-004	4143-009- 003-004	Juzgado Primero Mercantil	20,716.00
43-009-003-005	4143-009-	Juzgado Segundo Mercantil	32,423.00



	003-005		
43-009-003-006	4143-009- 003-006	Juzgado Tercero Mercantil	12,594.00
43-009-003-007	4143-009- 003-007	Juzgado Tercero Civil	13,194.00
43-009-003-008	4143-009- 003-008	Juzgado Primero Letrado Civil	4,599.00
43-009-003-009	4143-009- 003-009	Juzgado Segundo Letrado Civil	21,892.50
43-009-003-010	4143-009- 003-010	Juzgado Primero Familiar	15,598.00
43-009-003-011	4143-009- 003-011	Juzgado Segundo Familiar	7,446.50
43-009-003-012	4143-009- 003-012	Juzgado Tercero Familiar	9,930.00
43-009-003-016	4143-009- 003-016	Juzgado Cuarto Penal	2,343.00
43-009-003-017	4143-009- 003-017	Juzgado Quinte Penal	5,296.00
43-009-003-018	4143-009- 003-018	Sala Colegial Auxiliar #1	12,517.50
43-009-003-020	4143-009- 003-020	Juzgado Familiar Oral	19,186.00
43-009-003-021	4143-009- 003-021	Juzgado Quinto Familiar Oral	24,326.50
43-009-004	4143-009- 004	Copiadoras San Pedro	35,960.50
13-009-004-001	4143-009- 004-001	Juzgado Civil San Pedro	18,691.00
43-009-004-002	4143-009-	Juzgado Familiar Oral	17,269.50



	004-002		
43-009-007	4143-009- 007	Copiadoras Monclova	136,120.00
13-009-007-001	4143-009- 007-001	Tercer Tribunal Distrital	8,208.50
13-009-007-002	4143-009- 007-002	Juzgado Primero Civil	18,093.50
43-009-007-003	4143-009- 007-003	Juzgado Segundo Civil	21,673.50
43-009-007-004	4143-009- 007-004	Juzgado Tercero Civil	23,229.00
13-009-007-006	4143-009- 007-006	Juzgado Primero Familiar	14,035.50
43-009-007-007	4143-009- 007-007	Juzgado Segundo Familiar	14,746.50
43-009-007-010	4143-009- 007-010	Archivo Judicial	10,205.00
43-009-007-011	4143-009- 007-011	Copias Fondos Acusatorio Monclova	391.50
43-009-007-013	4143-009- 007-013	Juzgado Tercer Familiar	10,273.00
43-009-007-014	4143-009- 007-014	Juzgado Cuarto Familiar Monclova	15,264.00
43-009-009	4143-009- 009	Copiadoras Sabinas	47,646.73
43-009-009-001	4143-009- 009-001	Juzgado Civil	21,193.50
43-009-009-002	4143-009- 009-002	Juzgado Familiar	6,492.00
43-009-009-004	4143-009-	Archivo Judicial	1,408.00



	009-004		
43-009-009-005	4143-009- 009-005	Juzgado Penal y Oral Sabinas	6,877.23
43-009-009-006	4143-009- 009-006	Juzgado Primera instancia en Materia Familiar y Oral Sabinas	11,676.00
43-009-010	4143-009- 010	Copiadoras Piedras Negras	83,584.95
43-009-010-001	4143-009- 010-001	Juzgado Primero Civil	21,277.50
43-009-010-002	4143-009- 010-002	Juzgado Segundo Civil	32,760.50
43-009-010-005	4143-009- 010-005	Juzgado Segundo Penal	990.00
43-009-010-009	4143-009- 010-009	Juzgado Penal Oral y acusatorio	7,818.00
43-009-010-010	4143-009- 010-010	Juzgado 1a Insten Mat Familiar de Procedimiento Oral Rio Grande	18,815.00
43-009-010-011	4143-009- 010-011	Juzgado segundo Familiar Oral	1,831.50
43-009-010-012	4143-009- 010-012	Archivo Piedras Negras	92.45
43-009-011	4143-009- 011	Copiadoras Acuña	15,874.50
43-009-011-001	4143-009- 011-001	Juzgado Civil	1,007.00
43-009-011-003	4143-009- 011-003	Juzgado Familiar (Let. Pen)	4,384.50
43-009-011-004	4143-009- 011-004	Juzgado Familiar Oral Cd Acuña	10,483.00
43-010	4143-010	Constancia de no registro en el REDAM	390.40



43-010-001	4143-010- 001	Secretaría Técnica Saltillo	390.40
43-011	4143-011	CD/DVD con la grabación de audiencia en materia penal o familiar	30.00
43-011-004	4143-011- 004	Sabinas	30.00
43-011-004-002	4143-011- 004-002	Juzgado Penal Acusatorio y Oral, Sabinas	30.00
43-013	4143-013	Validación de contenidos de capacitación en materia de mecanismos alternativos de controversias	2,500.00
43-013-005	4143-013- 005	Saltillo	2,500.00
43-015	4143-015	Fomento de la Educación y de la Seguridad Publica	65,226.08
43-015-001	4143-015- 001	Fomento de la Educación y de la Seguridad Publica	65,226.08
	4150	PRODUCTOS	5,397,844.22
51	4151	PRODUCTOS	5,397,844.22
51-001	4151-001	INTERESES	5,397,844.22
51-001-001	4151-001- 001	Intereses Bancomer Presupuestales (0447184395)	335,093.33
51-001-002	4151-001- 002	Bancomer Intereses 0100656674	77,615.93
51-001-003	4151-001- 003	Intereses Banamex 70031630469	38.21
51-001-004	4151-001- 004	Intereses Scotiabank 786	843,651.61
51-001-005	4151-001- 005	Bancomer Intereses 9-7-1	4,132,971.25



51-001-008	4151-001- 008	Intereses Scotiabank	3.66
51-001-009	4151-001- 009	Bancomer Inversión 700	8,463.99
51-001-010	4151-001- 010	BANCOMER 54108	5.03
51-001-011	4151-001- 011	BANCOMER 330	0.67
51-001-012	4151-001- 012	BANCOMER 726	0.54
61	4160	APROVECHAMIENTOS	1,991,342.90
61-009	4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	1,991,342.90
61-002	4169-002	CERTIFICADOS DE SALTILLO	131,502.20
61-002-004	4169-002- 004	Certificados Juzgado Tercero Civil Saltillo	5,607.80
61-002-017	4169-002- 017	Certificados Centro De Justicia Penal Saltillo	125,582.40
61-002-018	4169-002- 018	Certificados S/Número Propios	312.00
61-004	4169-004	CERTIFICADOS TORREON	794,740.86
61-004-001	4169-004- 001	Segundo Tribunal Distrital Torreón	10,926.00
61-004-010	4169-004- 010	Certificados Juzgado Cuarto Penal Torreón	11,529.00
61-004-011	4169-004- 011	Certificados Juzgado Quinto Penal Torreón	36,354.66
61-004-014	4169-004- 014	Certificados Juzgado Penal y Oral Torreón	735,931.20
61-007	4169-007	CERTIFICADOS MONCLOVA	109,728.20



61-007-004	4169-007- 004	Certificados Centro Juicios Orales Penales Monclova	106,506.70
61-007-011	4169-007- 011	Tercer Tribunal Distrital Monclova	3,221.50
61-009	4169-009	CERTIFICADOS SABINAS	199,628.97
61-009-004	4169-009- 004	Certificados Juzgado Penal y Oral Sabinas	199,628.97
61-010	4169-010	CERTIFICADOS PIEDRAS NEGRAS	543,807.42
61-010-005	4169-010- 005	Certificados Juzgado Segundo Penal Piedras Negras	16,073.08
61-010-008	4169-010- 008	Certificados Juzgado Penal Acusatorio y Oral Piedras Negras	527,734.34
61-011	4169-011	CERTIFICADOS ACUÑA	211,935.25
61-011-004	4169-011- 004	Certificados Juzgado Penal Oral Acuña	211,935.25
	4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	224,246.29
<b>78</b>	4178	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL, Y DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS	224,246.29
78-1	4178-1	Ingresos por Venta de Bienes de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	224,246.29
78-1-001	4178-1-001	Ingresos Propios	224,246.29
78-1-001-001	4178-1-001- 001	Ingresos Propios	224,246.29



EA-02.-

#### Acumulado al 31 de marzo de 2019

Rubro de Ingresos Cuenta		Nombre de la Cuenta	saldo al 31 de marzo de 2019	
91	4200	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	291,678,618.55	
91	4220	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	291,678,618.55	
91	4221	TRANSFERENCIAS Y ASIGNACIONES	291,678,618.55	
91-001	4221-001	Asignaciones Finanzas	291,678,618.55	
91-001-001	4221-001-001	Servicios Personales	162,170,286.81	
91-001-002	4221-001-002	Materiales y Suministros	11,005,558.32	
91-001-003	4221-001-003	Servicios Generales	67,436,145.92	
91-001-004	4221-001-004	Transferencias	20,347,719.50	
91-001-005	4221-001-005	Bienes Muebles e Inmuebles	30,718,908.00	

#### EA-03.-

Cuenta	Nombre de la Cuenta	saldo al 31 de marzo de 2019
4300	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	48.01
4390	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	48.01



4399	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	48.01
4399-002	INGRESOS DIVERSOS	48.01

#### **GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS**

**EA-03.-** De acuerdo a lo establecido en el Manual de Contabilidad Gubernamental en sus Notas al Estado de Actividades, se presentan los gastos que en lo individual representan el 10% o más del total de los gastos y como en seguida precisa:

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$162,170,286.81	LA CUENTA DE SERVICIOS PERSONALES, REPRESENTA EL 79.81% DEL TOTAL DE LOS GASTOS
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$20,347,719.50	LA CUENTA DE TRANSFERENCIAS, REPRESENTA EL 10.01% DEL TOTAL DE LOS GASTOS

#### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

#### EVHP-01.- Patrimonio Contribuido

La cuenta de Patrimonio Contribuido no cuenta con saldo al 31 de marzo de 2019.

#### EVHP-02.- Patrimonio Generado

En este período se agrupan las cuentas que conforman la Hacienda Pública Patrimonio Generado del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

Patrimonio neto al 31 de diciembre 2018	\$115,689,728.87
Aportaciones	\$0.00
Resultado de ejercicio	\$97,508,202.40
Variaciones del Resultado del Ejercicio	\$0.00



acumulado ( Ahorro y Desahorro)	
Rectificación de Resultados Anteriores	\$39,674.42
Saldo al 31 de marzo de 2019	\$213,237,605.69

#### IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

#### Efectivo y Equivalentes

**EFE-01.-** Se refleja el Saldo Inicial y Final de la cuenta de Efectivo y Equivalentes.

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	OBSERVACIÓN
BANCOS/TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73	
Bancomer	318,214,473.03	258,679,021.43	
Bancomer Presupuestal 0447184395	88,618,513.17	7,155,174.18	Transferencias por parte de la Secretaría de Finanzas y Pago a Proveedores
Bancomer Nómina 0100656674	6,752,325.00	27,702,648.86	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas correspondiente al Impuesto sobre la Renta retenido a los trabajadores, para posteriormente realizar el pago al Servicio de Administración Tributaria.
Recursos Propios 447184409	402,075.68	642,499.73	Son Recursos Propios del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso A del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.



Fondos Ajenos 0447184387	524,068.59	471,895.97	Son Recursos Ajenos del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.
Fondos Civil y Familiar 0451946803	212,325,163.65	213,686,449.05	Son Recursos Ajenos del Fondo de Mejoramiento de la Administración de Justicia los cuales son los que refiere el artículo 11, inciso B del Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado.
Fondo Nacional Emprendedor	0.00	0.00	Recursos Federales para del Fondo Nacional Emprendedor Cuenta Bancomer No. 0110691089
Bancomer 54108	145,055.96	150,232.78	Pago a Proveedores
Bancomer 6330	0.00	78,348.89	Recursos propios para del Fondo Nacional Emprendedor
Bancomer 3529	35,306.84	35,195.97	Ingresos propios
Juzgados Familiares 0112354675	9,055,254.58	8,756,576.00	
Bancomer 0112732726	356,709.56	0.00	Ingresos propios Cobro de Derechos que establecen en la Ley de Hacienda
Bancos Banamex	39,840.02	7,277.58	,
Banamex Presupuestal 70031630469	39,840.02	7,277.58	Pagos a Servidores Públicos.
Banco ScotiankBank	71,240,503.43	62,582,643.97	



Scotiabank fondo Pensiones	71,240,503.43	62,582,643.97	Depósitos por parte de la Secretaría de Finanzas para el pago de las Pensiones complementarías, así como del impuesto retenido a los pensionados y las aportaciones del empleado y del patrón para conformar el fondo, de conformidad a la Ley de Pensiones  Complementaria para Magistrados y Jueces del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
Bancos Nomina	58,370.11	80,656.75	
Bancomer Nomina 01043268815	4,148.23	4,145.09	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Scotiabank Nomina 18701896024	1,530.10	2,055.77	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banamex Nomina 00014136002	16,334.63	1,759.27	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Banorte Nomina 0426803999	4,612.03	60,390.61	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
Santander Nomina 65505469854	31,745.12	12,305.01	Cuenta para el pago de nómina del personal del Poder Judicial del Estado.
TOTAL BANCOS / TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73	

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	OBSERVACIÓN
DEPÓSITOS EN GARANTÍA	1,283,765.96	1,283,765.96	DEPÓSITOS EN GARANTÍA DE ARRENDAMIENTOS Y DE LA COMISIÓN FEDERAL DE



n .			ELECTRICIDAD
TOTAL DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	1,283,765.96	1,283,765.96	

#### Resumen

NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019	AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
TOTAL BANCOS / TESORERÍA	389,553,186.59	321,349,599.73
TOTAL DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN .	1,283,765.96	1,283,765.96
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	390,836,952.55	322,633,365.69

EFE-02.-Se reflejan las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles.

Código	Código Descripción del Bien		
511100000011001	MUEBLE .50 DE MELANINA	22,040.00	
511100000011002	MOBILIARIO DE OFICINA	313,024.24	
511100000011003	MUEBLE .50 DE MELANINA	22,040.00	
511100000011004	MOBILIARO DE OFICINA	302,742.37	
515100000002020	GABINETE RACK	13,340.00	
515100000002021	WORKSTATION DE ESCRITORIO, TARJETA  DE VIDEO, DISCO DURO EXTERNO Y  TECLADO -MOUSE	121,950.80	
515100000002022	UNIDAD DE RESPALDO Y EQ DE PROTECCION ELECTRICA REGULACION Y RESPALDO TEMPORAL DE BATERIA CYBERPOWER	18,485.76	
515100000002023	SERVICIOS ELECTRICOS PARA EL DEPARTAMENTO DE INFORMATICA	6,194.40	



515100000002024	15100000002024 EXTENSOR HDMI Y EQUIPO DE PROTECCION ELECTRICA	
52110000000168	VIDEOWALL	389,281.50
564100000000121	EQUIPO DE AIRE	3,828.00
564100000000122	CLIMA	5,568.00
564100000000123	EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADO	11,020.00
56510000000014	TELEFONO CELULAR	34,198.00
565100000000015	TELEFONO CELULAR	37,279.00
56510000000016	• TP-LINK	599.72
56930000000029	MATERIAL DE FERRETERIA	6,983.21
569300000000030	CONTENEDORES	89,550.00

EFE-03.- Conciliación de Flujo de Efectivo Neto, en donde se reflejan las partidas que no afectan efectivo

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	AL 31 DE MARZO DE 2019
	FLUJO NETO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	97,508,202.40
	menos:	
	Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.	0
5500	Otros	0
5510	Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0
5511	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos circulantes	0
5512	Estimaciones por pérdida o deterioro de activos no circulantes	0



5513	Depreciación de bienes inmuebles	0
5514	Depreciación de infraestructura	0
5515	Depreciación de bienes muebles	0.00
5516	Deterioro de los activos biológicos	0
5517	Amortización de activos intangibles	0
5518	Disminución de Bienes por pérdida, obsolescencia y deterioro	0
5520	Provisiones	0
5521	Provisiones de pasivos a corto plazo	0
5522	Provisiones de pasivos a largo plazo	0
5530	Disminución de inventarios	0
5531	Disminución de inventarios de mercancías para venta	0
5532	Disminución de inventarios de mercancías terminadas	0
5533	Disminución de inventarios de mercancías en proceso de elaboración	0
5534	Disminución de inventarios de materias primas, materiales y suministros para producción	0
5535	Disminución de almacén de materiales y suministros de consumo	0
5540	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
5541	Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o	0



	deterioro u obsolescencia	
5550	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
5551	Aumento por insuficiencia de provisiones	0
5590	Otros gastos	0
5591	Gastos de ejercicios anteriores	0
5592	Pérdidas por responsabilidades	0
5593	Bonificaciones y descuentos otorgados	0
5594	Diferencias por tipo de cambio negativas en efectivo y equivalentes	0
5595	Diferencias de cotizaciones negativas en valores negociables	0
5596	Resultado por posición monetaria	0
5597	Pérdid <mark>a</mark> s por participación patrimonial	0
5599	Otros gastos varios	0
5600	INV <mark>E</mark> RSIÓN PÚBLICA	0
5610	Inversión pública no capitalizable	0
5611	Construcción en bienes no capitalizable	0
	Igual:	0
3210	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/ DESAHORRO)	97,508,202.40



V) CONCILIACIÓN PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS

	Poder Judicial del Estado de Coah	uila de Zaragoza	
	Conciliación entre los Ingresos Presup	uestarios y Contables	
	Correspondiente del 01 de enero al 3	1 de marzo de 2019	
	(Cifras en pesos)		
1. Tot	al de Ingresos Presupuestarios		300,706,349.48
2. Más	s Ingresos Contables No Presupuestarios		0.00
2.1	Ingresos Financieros	0.00	
2.2	Incremento por Variación de Inventarios	0.00	
2.3	Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00	
2.4	Disminución del Exceso de Provisiones	0.00	
2.5	Otros Ingresos y Beneficios Varios	0.00	
2.6	Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0.00	
3. Men	nos Ingresos Presupuestarios No Contables		0.00
3.1	Aprovechamientos Patrimoniales	0.00	0.00
3.2	Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00	
3.3	Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0.00	



Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios

204,608,925.35

2. Men	os Egresos Presupuestario No Contables		1,410,778.28
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2	Materiales y Suministros	0.00	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	832,470.85	
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	389,281.50	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,025.93	
2.9	Activos Biológicos	0.00	
2.10	Bienes Inmuebles	0.00	
2.11	Activos Intangibles	0.00	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16	Concesión de Préstamos	0.00	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18	Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más Gastos Contables No Presupuestarios			0.01		
3.1	Estimaciones, Obsolescencia y	Depreciaciones, Amortizaciones	Deterioros,	0.00	



### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios

204,608,925.35

2. Meno	os Egresos Presupuestario No Contables		1,410,778.28
2.1	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0.00	
2.2	Materiales y Suministros	0.00	
2.3	Mobiliario y Equipo de Administración	832,470.85	
2.4	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	389,281.50	
2.5	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0.00	
2.6	Vehículos y Equipo de Transporte	0.00	
2.7	Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	
2.8	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	189,025.93	
2.9	Activos Biológicos	0.00	
2.10	Bienes Inmuebles	0.00	
2.11	Activos Intangibles	0.00	
2.12	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	
2.13	Obra Pública en Bienes Propios	0.00	
2.14	Acciones y Participaciones de Capital	0.00	
2.15	Compra de Títulos y Valores	0.00	
2.16	Concesión de Préstamos	0.00	
2.17	Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	
2.18	. Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	
2.19	Amortización de la Deuda Pública	0.00	
2.20	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.00	
2.21	Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más	3. Más Gastos Contables No Presupuestarios				0.01
3.1	Estimaciones, Obsolescencia y	Depreciaciones, Amortizaciones	Deterioros,	0.00	



DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

3.2	Provisiones	0.00
3.3	Disminución de Inventarios	0.00
3.4	Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.00
3.5	Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.00
3.6	Otros Gastos	0.00
3.7	Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0.01

#### 4. Total de Gastos Contables

203,198,147.08

#### Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Cantu Rey

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado

de Coatiuila de Zaragoza



# PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

#### PRIMER TRIMESTRE 2019

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

#### b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### Contables:

- 7.1 Valores
- 7.2 Emisión de obligaciones
- 7.3 Avales y garantías
- 7.4 Juicios
- 7.5 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- 7.6 Bienes concesionados o en comodato

			,	
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINA
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	218,321,224.48	218,321,224.48	0.00
7.1 VALORES	0.00	218,321,224.48	218,321,224.48	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.7 Ingresos		218,321,224.48	218,321,224.48	
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y	0.00	0.00	0.00	0.00



Externa				
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respaldar Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

<sup>&</sup>quot;Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



#### Presupuestarias:

- 8.1 Cuentas de ingresos
- 8.2 Cuentas de egresos

	Del 01 de	enero al 31 de marzo de	2019						
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES									
CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL					
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	3,524,054,356.83	3,524,054,356.83	0.00					
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	1,644,722,748.37	1,644,722,748.37	0.00					
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.0					
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	306,070,591.93	1,059,692,742.45	753,622,150.52					
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	5,364,242.45	5,364,242.45	0.00					
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	278,959,413.99	300,706,349.48	21,746,935.49					
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	278,959,413.99	278,959,413.99					
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	1,879,331,608.46	1,879,331,608.46	0.00					
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	1,054,328,500.00	1,054,328,500.0					
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	1,069,098,480.78	241,215,798.92	827,882,681.86					
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	14,769,980.78	14,769,980.78	0.00					
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	226,445,818.14	204,608,925.35	21,836,892.79					
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	204,608,925.35	182,230,996.41	22,377,928.94					
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	182,230,996.41	182,177,407.00	53,589.41					
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	182,177,407.00	0.00	182,177,407.00					



# PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Cantú Rey

Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza



PRIMER TRIMESTRE 2019

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### 1.- Introducción

La justicia se imparte en nombre del pueblo y se administra por el Estado a través de la función Jurisdiccional, ejercida por magistrados y jueces integrantes del Poder Judicial, independientes, imparciales, responsables y sometidos únicamente al imperio de la Ley.

El ejercicio de la potestad jurisdiccional en todo tipo de procesos, corresponde exclusivamente a los órganos del Poder Judicial en los negocios que les encomienden las leyes, según los procedimientos que las mismas establezcan.

#### 2. Panorama Económico y Financiero

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, recibe fondos en forma directa del Poder Ejecutivo del Estado de Coahuila por medio de transferencias de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, mismos que son afectados al presupuesto de la propia entidad.

Así mismo se generan recursos por los rendimientos o intereses que bajo cualquier modalidad generen los depósitos en dinero o en valores que amparados en los certificados o billetes de depósito correspondientes, que se efectúen por disposición de las autoridades judiciales competentes u órgano dependiente del Tribunal, así como por el monto de las cauciones que garanticen la libertad provisional de los procesados ante las autoridades judiciales competentes, que sean hechas efectivas al Fondo de conformidad con las disposiciones legales aplicables.

#### 3. Autorización e Historia

- a) El Poder Judicial del Estado se crea con la publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, en fecha 19 de febrero de 1918.
- b) El 20 de marzo de 1919 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado el Reglamento Interior del Tribunal Superior de Justicia. y el 03 de enero de 1940 se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado la Ley Orgánica del Poder Judicial en el Estado.

Posteriormente, en fecha 11 de diciembre de 1990, se publicó la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, la cual, en su artículo décimo sexto transitorio establece que quedan abrogados los dos ordenamientos antes citados.

Actualmente, el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza se rige por la Constitución Local de 1918 y por su Ley Orgánica, publicada el 11 de diciembre de 1990, así como por los reglamentos emitidos por el Consejo de la Judicatura del Estado que regulan su organización interna.



El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza de conformidad ha creado los centros de justicia penal y suprimido algunos juzgados penales del sistema tradicional a fin de cumplir con el mandato constitucional de implementar el sistema de justicia penal adversaria y oral.

#### 4. Organización y Objeto del Ente Público.

- a) Objeto Social: El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza tiene por objeto garantizar el derecho fundamental de acceso a la justicia de las personas.
- b) Principal Actividad: Su principal actividad es ejercer la potestad jurisdiccional a través de magistrados y jueces independientes, imparciales, responsables y sometidos únicamente al imperio de la ley. Este Poder público tiene su base de regulación en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y en la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- c) Ejercicio Fiscal: Del 01 de enero de 2019 al 31 de Diciembre de 2019
- d) Régimen Jurídico: El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, no es contribuyente del Impuesto Sobre la Renta, de acuerdo a lo establecido en el Titulo III de la Ley de la materia. No obstante, tiene la obligación de retener y enterar el impuesto sobre la renta y exigir documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros.

De conformidad al Artículo 3, tercer párrafo de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza no está obligado a efectuar la retención del Impuesto al Valor Agregado cuando adquiera bienes; use o goce temporalmente o reciba servicios de personas físicas o de residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en el país; o reciba servicios de auto transporte terrestre de bienes prestados por personas morales.

- e) Consideraciones Fiscales del Ente: El Poder Judicial está obligado a enterar, retener y pagar ISR retenciones por salarios, ISR retenciones por asimilados a salarios, ISR retenciones por servicios profesionales, ISR retenciones por cuenta de terceros o retenciones de arrendamiento de inmuebles; el pago del impuesto sobre nómina; y el pago de cuotas del ISSSTE y Pensiones del Estado.
- f) El Poder Judicial del Estado se integra por:

Estructura Jurisdiccional	Estructura Administrativa					
Tribunal Superior de Justicia	•	Consejo de la Judicatura				
	>	Presidencia				
➤ Pleno del Tribunal Superior de  Justicia (Funciona además como	>	Secretaría de Acuerdo y Trámite				
Tribunal  Constitucional Local)  Presidencia	• Biblioteca	Instituto de Especialización Judicial y				
> Secretaría General de Acuerdos	•	Visitaduría Judicial General				



## PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

- 1	CI	_	
Sala	CIVII	y Fai	miliar

- > Sala Penal
- > Sala Auxiliar, con residencia en la ciudad de Torreón, Coahuila.
- Tribunales especializados
- ➤ El Tribunal de Conciliación y Arbitraje
- ➤ El Tribunal de Apelación Especializado en Materia de Adolescentes
- Tribunales Distritales
- > Primer Tribunal Distrital, con residencia en Saltillo
- > Segundo Tribunal Distrital, con residencia en Torreón
- > Tercer Tribunal Distrital, con residencia en Monclova
- > Cuarto Tribunal Distrital, con residencia en Piedras Negras
- Juzgados de Primera Instancia
- Civiles
- > Mercantiles, en jurisdicción concurrente
- Familiares
  Familiares Orales
- Penales
   Penales del Sistema Acusatorio y
   Oral

- La Oficialía Mayor
- > Dirección de Recursos Humanos
- > Dirección de Recursos Financieros
- > Dirección de Recursos Materiales
- > Dirección de Informática
- > Dirección de Nóminas
- > Dirección de Infraestructura Física
- > Dirección de Desarrollo Institucional
- > Auditoría Interna
- Unidades Regionales y Distritales
  - > Unidad Jurídica
- Unidad de derechos Humanos y Equidad de Género
- Centro de Medios Alternos de Solución de Controversias
  - Delegación Torreón
  - Delegación Monclova
  - Delegación Piedras Negras
  - Centro de Evaluación Psicosocial
  - Unidad Laguna
  - Unidad Centro
  - Unidad Norte
- Secretaría Técnica y de Acceso a la Información Pública.
  - Archivo General con sede en Saltillo.
  - Archivos Regionales con sede en Torreón.

## PODER JUDICIAL

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Mixtos, cuando deban conocer de dos o más materias

- Juzgados Letrados
- Civiles, con competencia, además, en materia mercantil
- Mixtos, cuando conozcan, a la vez de dos o más materias

Archivos Distritales con sedes en Parras, Sabinas, Monclova, Piedras Negras y Acuña.

- Instituto Estatal de Defensoría Pública de Coahuila de Zaragoza
- Delegaciones en Saltillo, Torreón, Monclova y
   Piedras Negras
  - Delegación Monclova del Nuevo Sistema de Justicia Penal
  - Oficialías de Partes
  - Centrales de Actuarios

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisarios: El Poder no cuenta con ninguna figura de las antes mencionadas.

#### 5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

- a) El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros se llevan a cabo y se rigen de acuerdo a los principios de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- b) Los Estados Financieros están elaborados sobre la base de reconocer los ingresos y gastos cuando se realizan y en el momento en que se devengan, respectivamente.
   De conformidad con las disposiciones legales, la unidad monetaria que se utiliza son pesos mexicanos.
- c) Se cumple con los postulados básicos emitidos por CONAC.
- d) Normatividad Supletoria: Ley del Instituto Estatal de Defensoría Pública, Ley de Medios Alternos de Solución de Controversias del Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley de Pensiones Complementarias del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento Interior del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de la Visitadora Judicial General del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza,



Reglamento del Fondo para el Mejoramiento de la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado Libre y Soberano del Estado de Coahuila de Zaragoza y Reglamento de las Centrales de Actuarios del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

e) Los ingresos y los egresos se reconocen y se registran como tales en el momento en que se devengan. Sus fondos los recibe de la Secretaria de Finanzas del Gobierno del Estado, de acuerdo al presupuesto aprobado por el Congreso del Estado de Coahuila, mismos que se encuentran identificados como Aportaciones del Estado.

#### 6. Políticas de Contabilidad Significativa

a) Actualización: Los estados financieros que se acompañan están expresados en pesos y se prepararon sobre la base de costos históricos, por consiguiente, no reconocen los efectos de inflación en la información financiera como lo establecen las Normas de Información Financiera.

Los ingresos se reconocen cuando se realizan y los gastos cuando se devengan.

- b) Operaciones con el extranjero: El Poder no ha realizado operaciones con el extranjero.
- c) Método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas: el Poder Judicial no cuenta con inversiones en acciones.
- d) Sistema de método de valuación de inventarios y costo de lo vendido: No es aplicable para el Poder Judicial porque por el momento no cuenta con saldos y movimientos en las cuentas de inventarios.
- e) Beneficios a los empleados: El Poder no cuenta con algún cálculo de reserva actuarial.
- f) Provisiones: El Poder no cuenta en la actualidad con provisiones.
- g) Reservas: El Poder Judicial en la actualidad no cuenta con alguna reserva.
- h) Cambios en políticas contables y correcciones de errores: El ente no realizó cambios en políticas contables ni correcciones de errores.
- i) Reclasificaciones: El ente público no realizó reclasificaciones en el periodo.
- j) Depuración y cancelación de Saldos: El ente público no realizó depuraciones, ni cancelación de saldos de las cuentas.

#### 7. Posición en Moneda extranjera y protección por Riesgo Cambiario

- a) Activos en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no cuenta con activos en moneda extranjera.
- b) Pasivos en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no cuenta con pasivos en moneda extranjera.



- c) Posición en moneda extranjera: El Poder Judicial del Estado no realiza movimientos con moneda extranjera.
- d) Tipo de Cambio: El Poder no realiza movimientos con moneda extranjera.
- e) Equivalente a moneda nacional: El Poder no realiza movimientos con moneda extranjera.

#### 8. Reporte Analítico del Activo

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de los activos: En el mes de diciembre de 2016 se realizó la conciliación del inventario físico de bienes Muebles con los registros contables del Poder Judicial, se realizó el inventario físico de todos los bienes, así mismo se valuaron los bienes muebles inventariados obteniendo un costo de reposición o remplazo de todos los bienes para estimar este valor, se cotizaron equipos similares con proveedores y distribuidores, el perito valuador estableció un vida útil de cada bien y en base a esta vida útil realizo los cálculos de la depreciación de cada bien, utilizando el costo de reposición o reemplazo menos su valor de desecho, entre los años de vida útil; los factores que determinaron la depreciación del bien fueron el deterioro físico, la obsolescencia funcional y económica; para los bienes adquiridos en el ejercicio 2017, 2018 y 2019 se utilizaron los parámetros para estimación de vida útil de Conac.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: En el mes de diciembre 2016 se realizó la conciliación del inventario físico de bienes Muebles con los registros contables del Poder Judicial, se realizó el inventario físico de todos los bienes, así mismo se valuaron los bienes muebles inventariados obteniendo un costo de reposición o remplazo de todos los bienes para estimar este valor, se cotizaron equipos similares con proveedores y distribuidores, el perito valuador estableció un vida útil de cada bien y en base a esta vida útil realizo los cálculos de la depreciación de cada bien, utilizando el costo de reposición o reemplazo menos su valor de desecho, entre los años de vida útil; los factores que determinaron la depreciación del bien fueron el deterioro físico, la obsolescencia funcional y económica; para los bienes adquiridos en el ejercicio 2017, 2018 y 2019 se utilizaron los parámetros para estimación de vida útil de Conac.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: El Poder Judicial no cuenta con saldo en dichas cuentas.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: A la fecha el Poder Judicial no cuenta con Inversiones Financieras, únicamente maneja cuentas de cheques de alto rendimiento.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: El Poder no cuenta con bienes construidos, ni obras en proceso.
- f) Otras circunstancias: Actualmente el Poder Judicial se encuentra en procedimientos administrativos y judiciales del importe que representa el saldo cuenta de Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo.
- g) Desmantelamiento de Activos: En el mes de diciembre se realizó la conciliación del inventario físico de bienes Muebles con los registros contables del Poder Judicial, se realizó el inventario físico de todos los bienes, así mismo se valuaron los bienes muebles inventariados obteniendo un costo de reposición o



remplazo de todos los bienes para estimar este valor, se cotizaron equipos similares con proveedores y distribuidores, el perito valuador estableció un vida útil de cada bien y en base a esta vida útil realizo los cálculos de la depreciación de cada bien, utilizando el costo de reposición o reemplazo menos su valor de desecho, entre los años de vida útil; los factores que determinaron la depreciación del bien fueron el deterioro físico, la obsolescencia funcional y económica.

h) Administración de Activos: En el mes de diciembre se realizó la conciliación del inventario físico de bienes Muebles con los registros contables del Poder Judicial, se realizó el inventario físico de todos los bienes, así mismo se valuaron los bienes muebles inventariados obteniendo un costo de reposición o remplazo de todos los bienes para estimar este valor, se cotizaron equipos similares con proveedores y distribuidores, el perito valuador estableció un vida útil de cada bien y en base a esta vida útil realizo los cálculos de la depreciación de cada bien, utilizando el costo de reposición o reemplazo menos su valor de desecho, entre los años de vida útil; los factores que determinaron la depreciación del bien fueron el deterioro físico, la obsolescencia funcional y económica.

#### Principales Variaciones de Activo

- a) Inversiones en valores: el poder no cuenta con inversiones en valores.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto: el poder no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.
- Inversiones en empresas de participación mayoritaria: el poder no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria: el poder no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria.
- e) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda: el poder no cuenta patrimonio de organismos descentralizados.

#### 9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El poder no cuenta con fideicomisos, mandatos, ni con ninguno con naturaleza análoga a los ya mencionados.

#### 10. Reporte de la Recaudación

Se recaudaron ingresos por concepto derechos establecidos en la Ley de Hacienda, intereses financieros, aprovechamientos y otros ingresos, así como las transferencias realizadas por parte de Secretaría de Finanzas.

#### 11. Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

El Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza no cuenta con deuda pública, únicamente saldos con proveedores y contribuciones por pagar.

#### 12. Calificaciones Otorgadas

El Poder Judicial no cuenta con transacciones crediticias, por tal motivo no ha sido sujeta a alguna calificación.



13. Proceso en Mejora

- a) Principales políticas de control interno: aplicar la normatividad interna, así como las leyes aplicables para un mejor control del gasto.
- b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: En el portal de armonización contable de la página del Poder Judicial, se pueden observar los Indicadores de Resultados del ejercicio actual. http://www.pjec.gob.mx/armonizacion-contable.html

#### 14. Información por Segmentos

El Poder no cuenta con información por segmentos.

#### 15. Eventos posteriores al Cierre

El Poder no cuenta con eventos posteriores a la fecha en que se informa.

#### 16. Partes Relacionadas

En el Poder Judicial del Estado de Coahuila a la fecha no existen partes relacionadas que influyan en la toma de decisiones financieras y operativas.

#### 17. Responsabilidad sobre la presentación Razonable de la información Contable

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".

Maestra Mirjam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado

de Coahuila de Zaragoza



38

#### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

#### **Pasivos Contingentes**

#### Del 01 de enero de 2019 al 31 de marzo de 2019

Pasivo Contingente	Importe
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00
	0.00

#### Al cierre del 31 de marzo de 2019, el Poder Judicial no cuenta con Pasivos Contingentes

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

Maestra Miriam Cárdenas Cantú Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Estados Financieros Presupuestales Y Programáticos Primer Trimestre 2019 e Informe De Avance De Gestión



# J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S.C.

CONTADORES PÚBLICOS

Tabasco No.496 Col. República Oriente 25280 Saltillo, Coah. Tels. (844) 416 20 31 / 416 29 90

#### Informe sobre la auditoría de los estados financieros

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA MAESTRA MIRIAM CÁRDENAS CANTÚ MAGISTRA DA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Presente.

#### Revisión del Informe de Avance de Gestión Financiera

Hemos auditado los estados financieros del PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, que comprenden los estados analíticos de ingresos por clasificación económica, fuentes de financiamiento y rubros de ingresos; los estados analíticos del ejercicio del presupuesto de egresos por clasificación administrativa, económica, objeto del gasto y funcional, correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de marzo de 2019.

Nuestra responsabilidad consiste en informar el resultado parcial o avance de nuestra auditoría, ya que la revisión integral se considera por todo el ejercicio 2019.

#### Resultado parcial de la auditoría financiera

Hemos llevado a cabo la auditoria de conformidad con las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPASNF). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros presupuestarios de nuestro informe. Somos independientes del ente público de conformidad con el Código de Ética junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional del Sistema Nacional de Fiscalización (SNF). Consideramos que la evidencia de auditoria que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los acuerdos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros contables libres de incorrección material, debida a fraude o error.



En la preparación de los estados financieros presupuestarios, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad del ente público de existencia permanente, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la existencia permanente y utilizando el postulado básico de contabilidad gubernamental existencia permanente excepto por disposición legal en la que se especifique lo contrario, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno del ente público son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del ente.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoria de los estados financieros.

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros presupuestarios en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NPASNF siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S.C.

C.P.C. Mario Eloy Gutiérrez Castillo Cedula Profesional No. 1322532

Saltillo, Coahuila, a 10 de julio de 2019

## Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado Analítico de Ingresos

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

Rubro de In <mark>g</mark> resos	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia
	+ 1	2 - 1 1	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1 )
impuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguri <mark>d</mark> ad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16 -743
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Derechos	0.00	3,676,651.14	3,676,651.14	1,414,249.51	1,414,249.51	1,414,249.51
Productos	15,100,000.00	321,221.36	15,421,221.36			-9,702,155.78
Aprovechamientos	5,000,000.00	6,333.20	5,006,333.20	1,991,342.90	1,991,342.90	
ngresos por Venta de Bienes, Presentación de Servicios y Otros Ingresos	4,228,500.00	-4,004,205.70	224,294.30	224,294.30	224,294.30	-4,004,205.70
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Fransferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	1,030,000,000.00	0.00	1,030,000,000.00	291,678,618.55	269,931,683.06	-760,068,316.94
ngresos Derivados de Financiam <mark>i</mark> entos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	775 200 000 0
				Ingresos exceder	-775,369,086.01	

Maestra Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia

Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Cantin Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de Coahuila de Zaragoza

Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019										
	(2) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A) (A	<b>计算程序</b> 不是 <b>则是这种</b>	Ingreso	全国的 医克里特氏 医克里特氏	<b>サスペーター 14 200 日本の</b>	THE STATE OF THE STATE OF				
Clasificación Económica	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia				
	Market 1 to King Street	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)				
ngresos	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.01				
ngresos Corrientes	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.01				
mpuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ontribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ontribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00	0.00				
Perechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	20,100,000.00	4,004,205.70	24,104,205.70	8,803,436.63	8,803,436.63	-11,296,563.37				
entas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	Ó.00	0.00	0.00				
/enta de Bienes y sErvicios de Entidades del Gobierno Federal / Ingresos de Explotación de Entidades impresariales	4,228,500.00	-4,004,205.70	224,294.30	224,294.30	224,294.30	-4,004,205.70				
iubsidios y Subvenciones Recidibos por las Entidad <mark>es</mark> Empresariales Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Fransferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes Recibidos	1,030,000,000.00	0.00	1,030,000,000.00	291,678,618.55	269,931,683.06	-760,068,316.94				
articipaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ngresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
enta ( Disposición) de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
enta de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
/enta de Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
enta de Activos No Producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
cremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ransferencias, asignaciones y donativos de capital recibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
ecuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
Total	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.01				
Difference of the Control of the Con				Ingresos excedentes						

Maestra Miram Cárdenas Cantú Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Jusicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Dantu Rey
Oficial Mayor del Poder Judotal del Estado de
Coanuila de Zeragoza

Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019									
	Fig. 12 controlled and the set	PROPERTY OF STREET	Ingreso	District April 1	and the same property	The state of the s			
Clasificaci <mark>ó</mark> n Económica	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	Diferencia			
	5 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1	2	(3= 1 + 2)	4	5	(6= 5 - 1)			
ngresos	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.01			
ngresos Corrientes	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.0			
mpuestos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ontribuciones a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Contribuciones de Mejoras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Derechos, Productos y Aprovechamientos Corrientes	20,100,000.00	4,004,205.70	24,104,205.70	8,803,436.63	8,803,436.63	-11,296,563.37			
entas de la Propiedad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Venta de Bienes y sErvicios de Entidades del Gobierno Federal / Ingresos de Explotación de Entidade Empresariales	4,228,500.00	-4,004,205.70	224,294.30	224,294.30	224,294.30	-4,004,205.70			
subsidios y Subvenciones Recidibos por las Entidade <mark>s</mark> Empresariales Públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Transferencias, Asignaciones y Donativos Corrientes <mark>R</mark> ecibidos	1,030,000,000.00	0.00	1,030,000,000.00	291,678,618.55	269,931,683.06	-760,068,316.94			
articipaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ngresos de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
enta ( Disposición) de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
enta de Activos Fijos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
/enta de Objetos de Valor	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
enta de Activos No Producidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
Disminución de Existencias	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
cremento de la depreciación, amortización, estimaciones y provisiones acumuladas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ransferencias, asignaciones y donativos de capital <mark>r</mark> ecibidos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
ecuperación de inversiones financieras realizadas <mark>c</mark> on fines de política	0.00	0.00	0.00	0,00	0.00	0.00			
Total	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	300,706,349.48	278,959,413.99	-775,369,086.01			
Strike, and the strike of the				Ingresos excedentes		-170,000,000.0			

Maestra Miram Cárdenas Cantú Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Jusiicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Dantú Rey Oficial Mayor del Poder Judolal del Estado de Coahuila de Zeragoza

# Poder Judicial del Estado de Coahulla de Zaragoza Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capitulo y Concepto) Del 01 de gnero al 31 de marzo de 2019

	Egresos					Sylvania i distri
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/	Modificado I Devendado I Pagado			
	Transfer of the second	(Reducciones)	3 = (1 + 2)	A CAMPAGE AND A	5	6 = (3-4)
Servicios Personales	780,021,296.71	0.00	780,021,296.71	162,170,286.81	140,423,351.32	617,851,009.9
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	341,833,220.02	-1,744,793.61	340,088,426.41	90,271,967.34	90,271,967.34	249,816,459.0
Remuneraciones al Personal de Carác <mark>t</mark> er Transitorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Remuneraciones Adicionales y Especia <mark>l</mark> es	138,115,135.00	714,778.61	138,829,913.61	22,885,038.43	1,138,102.94	115,944,875.1
Seguridad Social	73,337,720.00 161,935,152.10	705,006.00 325,009.00	74,042,726.00 162,260,161.10	17,609,062.19 31,404,218.85	17,609,062.19	56,433,663.8
Otras Prestaciones Sociales y Económicas Previsiones	7,485,000.00	0.00	7,485,000.00	0.00	31,404,218.85	130,855,942.2 7,485,000.0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	57,315,069.59	0.00	57,315,069.59	0.00	0.00	57,315,069.5
Materiales y Suministros	23,105,558.33	0.00	23,105,558.33	3,404,016.40	3,158,076.02	19,701,541.9
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	13,512,057.33	-16,818,89	13,495,238.44	1,788,917.53	1,722,994.98	11,706,320.9
Alimentos y Utensilios	4,280,327.00 4,000.00	-2,681.11 0.00	4,277,645.89	494,109.76	440,231.95	3,783,536.1
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	1,736,524.00	362,800.00	4,000.00 2,099,324.00	0.00 345,343.20	0.00 223,366,55	4,000.0 1,753,980.8
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1,723,364.00	-130.00	1,723,234.00	335,998.73	335,998.73	1,387,235.2
Vestuario, Blancos, Prendas de Protecc <mark>i</mark> ón y Artículos Deportivos	479,378.00	0.00	479,378.00	73,358.40	73,358.40	406,019.6
Materiales y Suministros Para Segurida <mark>d</mark>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	1,369,908.00 129,464,645.92	-343,170.00	1,026,738.00	366,288.78	362,125.41	660,449.22
Servicios Generales Servicios Básicos	29,854,393.00	0.00 -182,200.00	129,464,645.92 29,672,193.00	17,276,124.36 3,419,154.36	16,861,754.88 3,392,946.35	112,188,521.56 26,253,038.6
Servicios de Arrendamiento	32,635,114.00	352,714.40	32,987,828.40	4,540,690.19	4,399,054.20	28,447,138.2
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	8,107,197.00	-233,710.00	7,873,487.00	785,915.24	713,995.24	7,087,571.76
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	25,064,701.72	-19,368.75	25,045,332.97	479,983.26	479,983.26	24,565,349.7
Servicios de Instalación, Reparación, M <mark>a</mark> ntenimiento y Conservación	20,737,846.20	54,354.35	20,792,200.55	2,874,072.13	2,699,466.65	17,918,128.4
Servicios de Comunicación Social y Pu <mark>b</mark> licidad.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Servicios de Traslado y Viáticos	4,713,303.00	-6,600.00	4,706,703.00	702,302.92	702,302.92 1.263.366.40	4,004,400.00 673,631.60
Servicios Oficiales Otros Servicios Generales	1,936,998.00 6,415,093.00	0.00 34,810.00	1,936,998.00 6,449,903.00	1,263,366.40 3,210,639.86	3,210,639.86	3,239,263.1
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	81,018,091.04	0.00	81,018,091.04	20,347,719.50	20,347,719.50	60,670,371.5
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Transferencias al Resto del Sector Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Subsidios y Subvenciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Ayudas Sociales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Pensiones y Jubilaciones	81,018,091.04	0.00	81,018,091.04	20,347,719.50	20,347,719.50 0.00	60,670,371.5 0.0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos Transferencias a la Seguridad Social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Donativos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Transferencias al Exterior	. 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,718,908.00	0.00	40,718,908.00	1,410,778.28	1,386,505.28	39,308,129.7
Mobiliario y Equipo de Administración Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	11,200,000.00	7,100.00	11,207,100.00	832,470.85	819,817.57	10,374,629.1
	16,159,828.00	22,481.00	16,182,309.00	389,281.50	389,281.50	15,793,027.5
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio Vehiculos y Equipo de Transporte	0.00 1,294,074.00	0.00	0.00 1,294,074.00	0.00	0.00	0.0 1,294,074.0
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6,065,006.00	-29,581.00	6,035,425.00	189,025.93	177,406.21	5,846,399.0
Activos Biológicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Bienes Inmuebles	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
- Activos Intangibles	6,000,000.00	0.00	6,000,000.00	0.00	0.00	6,000,000.0
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Obra Pública en Bienes Propios Proyectos Productivos y Acciones de F <mark>o</mark> mento	0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	0.00 0.00	0.0
Proyector Froductivos y Acciones de Politento	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Inversiones Para el Fomento de Activida <mark>d</mark> es Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Acciones y Participaciones de Capital	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Compra de Títulos y Valores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Concesión de Préstamos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Otras Inversiones Financieras Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0.00	0.0
articipaciones y Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Participaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Aportaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Convenios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Amortización de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Intereses de la Deuda Pública Comisiones de la Deuda Pública	0.00	0.00 0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Gastos de la Deuda Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Costo por Coberturas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Apoyos Financieros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adefas)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.0
Total del Gasto	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	204,608,925.35	182,177,407.00	849,719,574.6

Maestra Miriam Cardenas Cante Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de Coahúila de Zaragoza

#### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza Gasto por Categoría Programática Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

	William Production	SEE SEE SEE				
Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Programas						
Subsidios: Sector Soc <mark>i</mark> al y Privado o Entidades Federativas y Municipios	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	204,608,925.35	182,177,407.00	849,719,574.65
Sujetos a Reglas d <mark>e</mark> Operación	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otros Subsidios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desempeño de las Funci <mark>ones</mark>	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	204,608,925.35	182,177,407.00	849,719,574.65
Prestación de Servi <mark>c</mark> ios Públicos	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	204,608,925,35	182,177,407.00	849,719,574.65
Provisión de Bienes Públicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Promoción y fomen <mark>t</mark> o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Regulación y super <mark>v</mark> isión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)	_ 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Específicos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Proyectos de Invers <mark>i</mark> ón	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Administrativos y de Apo <mark>y</mark> o	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo al proceso pr <mark>e</mark> supuestario y para mejorar la eficiencia institucion <mark>a</mark> l	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyo a la función <mark>p</mark> ública y al mejoramiento de la gestión	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones ajenas	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Desastres Naturales	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pensiones y jubilaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a la seguridad social	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones a entidades federativas y municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores le la banca	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total del Gasto	1,054,328,500.00	0.00	1,054,328,500.00	204,608,925.35	182,177,407.00	
	.,,	0.00	1,004,020,000.00	204,000,925.35	102,177,407.00	849,719,574.65

Maestra Mriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado de Coahuila de Zaragoza Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Poder Judcial del Estado de

Coanulla de Zaragoza



#### Poder Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza

#### Programas y Proyectos de Inversión

#### Del 01 de enero al 31 de marzo de 2019

DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Concepto	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6=3-4)	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	40,718,908.00	0.00	40,718,908.00	1,410,778.28	1,386,505.28	39,308,129.72	
Inversión Pública	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
Total del Gasto	\$40,718,908.00	\$0.00	\$40,718,908.00	\$1,410,778.28	\$1,386,505.28	\$39,308,129.72	

Lic. Miriam Cárdenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado

de Coahuila de Zaragoza

Lic. Juana Adriana Cantú Rey Oficial Mayor del Peder Judicial del

Estado de Coahuila de Zaragoza

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Informe de Seguimiento de Observaciones de periodos anteriores Primer Trimestre 2019



# Cedula de Seguimiento

J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S. C.

Núm. de observación 1 / 1 Periodo de la Observación: Cuenta Publica 2018

Monto Fiscalizable: N/A Monto Fiscalizado: N/A Monto Observado: N/A Clasificación de la Obs:

Entidad: PODER JUDICIAL DEL ESTADO	Periodo Auditado: 1er Trimestre 2019										
Sector:				Tipo de Auditoria							
Área Auditada: Direccion de Administ	racion			Fecha: 08/07/2019							
Observación: Solventada Solvent		olventada									
Observación	Situación Actual	% Avance	Planteamiento	Fecha compromiso original							
				Fecha reprogramada							
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica							
1			The second secon								
				· .							

Maestra Miriam Cárdenas Cantu Responsable del organismo C. P. MARIO ELOY GUTIERREZ CASTILLO

Responsable del despacho

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Reporte de Observaciones del Primer Trimestre de 2019



## **Cedula de Observaciones**

J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S. C.

Núm. de observación

1/1

Monto Fiscalizable: N/A Monto Fiscalizado : N/A Monto Observado: N/A

Clasificación de la Obs:

		Gradinicación de la Obs.						
Entidad: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE C	OAHUILA DE ZARAGOZA							
	Periodo Auditado: 01/01/19 al 31/03/19							
Sector:		Tipo de Auditoria Gubernamental						
OBSERVACION	RECOMENDACIONES	FECHA COMPROMISO						
Observación:	Medida correctiva	Responsable de solventar la observación						
No aplica	No aplica	No aplica						
Causa:	Medida preventiva	Fecha programada para la solventación						
	, , , , , , , , , , , , , , , , , , ,	recita programada para la solventación						
No aplica	No aplica							
		, ,						
Efecto:								
No aplica								
Fundamento Legal:								
No aplica								

Maestra Miriam Cardenas Cantú

Magistrada Presidenta del Tribunal Superior de Justicia

C. P. MARIO FLOY GUTIERREZ CASTILLO

Responsable del despacho

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Reporte estadístico de observaciones Primer Trimestre de 2019



## Estadístico de observaciones

J. A. CEDILLO RIOS Y CIA., S. C.

Entidad: PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA	Periodo Auditado:	01/01/2019 al 31/03/2019
Sector:	Tipo de Auditoria	Cubernamental
Sector:	ripo de Auditoria	Gubernamental

Resumen de Observaciones																					
	Anteriores		Primer trimestre		stre	Segundo trimestre			Tercer trimestre		Cuarto trimestre		estre	Cuenta Publ		lica	ica Totales				
Concepto	Numei observ		Cantidad	Numer observa		Canti dad	Numero observa	2-2-2	Canti dad	Numero observac		5	Numer observa		Canti dad	Numero observa		Canti dad	Numero observac	-	Canti dad
	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total	Riesgo	CI	Total
Observaciones				0	0				0	0	0	0	0	0	0	0	0		0		
Observaciones Recurrentes	0	0	0	0	0		0	0	* 0	0	0	0	0	0		0	0	0	0	0	0
Observaciones Solventadas	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Observaciones pendientes de solventar	10	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	ø	6	0	0	0	0	0	0	0	0

Maestra Miriam Cárdenas Cantu Responsable del organismo C. P. MARIO ELOY GUTIERREZ CASTILLO Responsable del despacho

## PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

Informe sobre Irregularidades Primer Trimestre de 2019

"No se encontraron Irregularidades que requieran atención inmediata"